



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Control interno y ejecución del gasto público en la Unidad de
Gestión Educativa Local San Martín, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Gonzáles Terán, Romario (ORCID: 0000-0003-3506-8139)

ASESOR:

Dra. Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar (ORCID: 0000-0002-2126-2769)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reformas y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Dedicado a mis hijos Dylan Amir Alessandro y Romario Mael, y a mi familia por ser el motivo y mi razón de vida, de seguir adelante, como valores y principios por ser parte del apoyo moral, permanente y por darme ánimo para poder terminar el proyecto y a las personas que me apoyaron, que sin ellos no sería posible realizarme con mi meta y objetivo trazado de ser una gran persona y el cambio que produjo en mi vida personal.

Romario

Agradecimiento

Agradecer a todos los docentes y compañeros de estudio por el día a día compartido y por las jornadas de trabajo, dichos esfuerzo se refleja en este trabajo de investigación, a ellos mi más sincero agradecimiento, porque con el trabajo diario nos demostraron, que no es ajeno a nuestros profesionales. Agradecer a la Dra. Gabriela del Pilar Palomino Alvarado por la capacidad de conducir la indagación y llegar a esta etapa final.

El autor

Índice de contenidos

| | |
|--|------|
| Carátula..... | i |
| Dedicatoria | ii |
| Agradecimiento | iii |
| Índice de contenidos | iv |
| Índice de tablas | v |
| Índice de figuras | vi |
| Resumen..... | vii |
| Abstract..... | viii |
| I. INTRODUCCIÓN | 1 |
| II. MARCO TEÓRICO | 6 |
| III. METODOLOGÍA | 23 |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación | 23 |
| 3.2. Variables y operacionalización:..... | 24 |
| 3.3. Población (criterios de selección) muestra, muestreo, unidad de análisis | 24 |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad. | 25 |
| 3.5. Procedimientos | 28 |
| 3.6. Métodos de análisis de datos..... | 29 |
| 3.7. Aspectos éticos | 29 |
| IV. RESULTADOS..... | 30 |
| V. DISCUSIÓN | 44 |
| VI. CONCLUSIONES | 52 |
| VII. RECOMENDACIONES..... | 53 |
| REFERENCIAS..... | 54 |
| ANEXOS | 63 |

Índice de tablas

| | |
|---|----|
| Tabla 1. Validez..... | 26 |
| Tabla 2. Confiabilidad de variable | 27 |
| Tabla 3. Confiabilidad del número de preguntas | 27 |
| Tabla 4. Confiabilidad de variable | 28 |
| Tabla 5. Confiabilidad..... | 28 |
| Tabla 6. Nivel del control interno | 30 |
| Tabla 7. Nivel de ejecución del gasto público..... | 30 |
| Tabla 8. Prueba de normalidad de las dimensiones del control interno y variable | 31 |
| Tabla 9. Correlación de Pearson entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público..... | 32 |
| Tabla 10. Correlación de Pearson entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público | 34 |
| Tabla 11. Correlación de Pearson entre las actividades de control y la ejecución del gasto público | 36 |
| Tabla 12. Correlación de Pearson entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público..... | 38 |
| Tabla 13. Correlación de Pearson entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público | 40 |
| Tabla 14. Correlación de Pearson entre el control interno y la ejecución del gasto público | 42 |

Índice de figuras

| | |
|--|-------------------|
| Figura 1. Coeficiente de determinación entre la dimensión ambiente de control de la variable control interno y la ejecución del gasto publico | 33 |
| Figura 2. Coeficiente de determinación entre la dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno y la ejecución del gasto publico | ¡Error! |
| Marcador no definido. | |
| Figura 3. Coeficiente de determinación entre la dimensión actividades de control de la variable control interno y la ejecución del gasto publico | 37 ¡Error! |
| Marcador no definido. | |
| Figura 4. Coeficiente de determinación entre la dimensión información y comunicación de la variable control interno y la ejecución del gasto publico | 39 |
| Figura 5. Coeficiente de determinación entre la dimensión supervisión y monitoreo de la variable control interno y la ejecución del gasto publico | 41 |
| Figura 6. Coeficiente de determinación entre el control interno y la ejecución del gasto publico..... | 43 |

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general establecer la relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. La investigación fue de tipo básica y diseño no experimental, descriptiva correlacional. La población y muestra estuvo conformada por 43 colaboradores de las diferentes áreas. La técnica que se utilizó fue la encuesta y como instrumentos dos cuestionarios. El nivel de control interno es medio con 58,1%, alto 37,2%, bajo 4,7% y el nivel de ejecución del gasto público es medio 51,2%, alto 44,2%, bajo 4,7% y la correlación entre las dimensiones del control interno y la variable ejecución del gasto público son: Ambiente de control ($r= 0.502$ y $\text{sig}= 0.001$). Evaluación de riesgos ($r= 0.430$ y $\text{sig}= 0.004$). Actividades de control ($r= 0.664$ y $\text{sig}= 0.000$). Información y comunicación ($r= 0.623$ y $\text{sig}= 0.000$). Supervisión y monitoreo ($r= 0.555$ y $\text{sig}= 0.000$). La principal conclusión fue que existe relación positiva moderada y significativa entre el control interno y la ejecución del gasto público con un coeficiente Pearson de $r= 0.673$ y un $\text{sig}=0.000$.

Palabras clave: Control interno, ejecución del gasto, evaluación de riesgos.

Abstract

The general objective of the research was to establish the relationship between internal control and the execution of public spending in the Local Educational Management Unit San Martín, 2022. The research was of a basic type and a non-experimental, descriptive correlational design. The population and sample consisted of 43 collaborators from different areas. The technique used was the survey and two questionnaires as instruments. The level of internal control is medium with 58.1%, high 37.2%, low 4.7% and the level of execution of public spending is medium 51.2%, high 44.2%, low 4.7%. and the correlation between the dimensions of internal control and the public spending execution variable are: Control environment ($r= 0.502$ and $\text{sig}= 0.001$). Risk evaluation ($r= 0.430$ and $\text{sig}= 0.004$). Control activities ($r= 0.664$ and $\text{sig}= 0.000$). Information and communication ($r= 0.623$ and $\text{sig}= 0.000$). Supervision and monitoring ($r= 0.555$ and $\text{sig}= 0.000$). The main conclusion was that there is a moderate and significant positive relationship between internal control and the execution of public spending with a Pearson coefficient of $r= 0.673$ and $\text{sig}=0.000$.

Keywords: Internal control, expenditure execution, risk assessment.

I. INTRODUCCIÓN

En la globalización mundial, todos los países se encuentran dirigidos u orientados hacia una nueva auditoría, lo cual ha generado la obligación de implantar mejoría a nivel contable y administrativo, con el propósito de obtener una buena comunicación financiera y contable en algún país del mundo (Goxens et al., 2017); por lo que al implementarse un óptimo control interno, la entidad logrará una mejora de los procesos que por medio se identifican y reajuste de los procedimientos aplicados a cada área, esta herramienta es muy eficaz en la toma de decisiones de gerencia dado que, facilita establecer parámetros eficientes, para la agregación de valor a la compañía, asimismo, cabe resaltar que las entidades que tienen un control interno con una organización se encuentran capaces de obtener un alto grado de competitividad (Hurtado et al., 2019).

Los beneficios públicos de la actividad de las instituciones públicas dependen fuertemente en la eficacia de su gestión. Para estas entidades, ser eficaz significa equilibrar y conseguir una gran variedad de objetivos. Debido a esto, el estado del control interno puede ser considerado un requisito previo para la eficacia de la gestión de los gastos financieros que prestan los servicios en bienes y servicios, obteniendo los resultados idóneos, con los créditos presupuestales que la entidad cuenta con en ese presupuesto (Ujkani et al., 2019).

En China, por ejemplo, respecto a la evaluación con el control interno permite que las entidades, del estado, se encontró un panorama alentador, pues en referencia los riesgos, como parte de las planificaciones dentro de la auditoría, el 76,3% estuvo de acuerdo y, solo el 13,7% restante no estuvo de acuerdo con la gestión de los gastos. Respecto a los cronogramas para los objetivos de las políticas, leyes, normas y reglamentos; más del 80% estuvo de acuerdo, el resto estuvo en desacuerdo o fue neutral, mostrando indiferencia o desconocimiento respecto a las prácticas institucionales (Collins et al, 2018).

En Latinoamérica, un estudio en Ecuador identifico que el control interno en entidades públicas, donde se evidenció que el 14.2% califica las gestiones de

control y monitoreo como bajo, lo que demuestra carencia de programas dirigidos a la mitigación de control de eventos que afectan negativamente a la misión de la organización, en las entidades públicas de Sucúa, respecto a actividades de control el 40% lo califica como bajo, pues los funcionarios no actúan en consecuencia con valores éticos y responsabilidad para las prestaciones, de bienes y, servicios públicos; no obstante en Gualaquiza es diferente, ya que el 100% califica como confiable a evaluación de riesgos, por lo que existes recursos para el alcance de objetivos (Lopez et al., 2018).

Estudios ejecutados en Perú, han evidenciado un escenario poco alentador, pues en un estudio realizado en una entidad del sector público, se evidenció que solo el 5% considera implementado la dimensión ambiente de control interno, ya que existe una inadecuada planificación, identificación de riesgos que afectan la gestión, respecto a evaluación de riesgos solo el 4% considera óptimo, respecto a actividades de control solo el 7% considera óptimo, respecto a sistemas de información y comunicación, solo el 2% lo considera óptimo, y en alusión a supervisión y monitoreo solo el 5% considera óptimo (Estrada, 2019).

En el ámbito local, siendo más precisos en la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de San Martín, hemos caído en cuenta que cierto grupo de trabajadores desconocen la realización de ciertos procesos o actividades que le permitan cubrir los gastos incurridos por las contrataciones de servicios o compra de materiales necesarios para os objetivos de sus funciones, esto debido a la falta de compromiso de la institución por mejorar las competencias en sus trabajadores, lo cual repercute en que los documentos e informes elaborados sean erróneos y tengan que ser devueltos a las áreas correspondientes para su corrección, situación que genera que se incremente el plazo para cumplir las actividades programadas, esto se debe a que quizás no existe un personal que esté controlando cada proceso o documentación presentada por las diversas áreas. Esto probablemente, se vincule con el proceso de la ejecución presupuestal, debido que no se planifica correctamente desde la certificación hasta el propio pago, debido a que no se cumplen con los cronogramas y previsiones del costo y gasto; documentos

que no fueron valorizados; algunos desembolsos no determinan las causas y las responsabilidades en las desviaciones de la ejecución presupuestal; no se generan y presentan un análisis según el avance en cuanto a la ejecución. De manera que, al existir un mal proceso para la realización de ciertas funciones, genera que no se logre financiar los diversos requerimientos de recursos necesarios, por lo que, de seguir la ineficiencia descrita a nivel organizacional, la problemática podría complicarse, afectando el desempeño de los trabajadores, así como la gestión institucional.

Ante los argumentos descritos encontramos un nivel internacional; también observamos nacional, en las que surgen las necesidades, de abordar el presente estudio, partiendo desde la pregunta: ¿Cuál es la relación entre el control y la ejecución, del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?, la cual se desglosa en las siguientes preguntas específicas: a) ¿Cuál es el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín?, b) ¿Cuál es el nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín?, c) ¿Qué relación existe entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?, d) ¿Qué relación existe entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?, e) ¿Qué relación existe entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?, f) ¿Qué relación existe entre la información y comunicación, y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?, g) ¿Qué relación existe entre la supervisión y monitoreo de la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?.

Por lo que el estudio, se justifica por conveniencia ya que aportó evidencia empírica respecto a la vinculación entre el control interno y la ejecución del gasto público, teniendo una muestra indicada; siendo pertinente atribuirle énfasis a su importancia dada la cantidad exigua de investigaciones llevadas a cabo en el país con un similar objetivo. Así también fue justificado por relevancia social ya que, supondrá una repercusión social en tanto que los

resultados que se obtengan constituirán una información diagnóstica acerca de las condiciones de la muestra; fomentando su análisis crítico y, de capturar el interés de instituciones públicas, así como del estado, invirtiendo en el diseño, ejecución y análisis de la eficacia de propuestas o proyectos relacionados a la auditoría contable, en beneficio de los funcionarios de la UGEL, en el 2022. Fue justificada por implicancias prácticas ya que el estudio ayudó a servir la data informativa de la situación presente de la entidad, de este modo pretendió a través de las recomendaciones planteadas solucionar los problemas presentados en los temas establecidos. Fue justificado por teórico debido a que se tomaron los estudios y teorías más pertinentes que corresponden a cada variable y fundamenta su importancia que a pesar de estas tener muchos años siguen vigentes en la actualidad. Se justifica metodológicamente ya que el estudio utilizó una muestra y fue analizada bajo ciertos criterios científicos, asimismo los instrumentos que este estudio proporciona cumplen con los criterios para medir en gran magnitud las variables.

De manera que, se estableció el objetivo principal: Determinar la relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, y como objetivos específicos: a) Evaluar el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. b) Evaluar el nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. c) Determinar la relación existe entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. d) Determinar la relación existe entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. e) Determinar la relación existe entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. f) Determinar la relación existe entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. g) Determinar la relación existe entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

Finalmente, se plantea una hipótesis general: Existe relación significativa, entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, y como hipótesis específicas: a) El nivel de control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, es alto b) El nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, es alto c) Existe relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022 d) Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022 e) Existe relación significativa entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022 f) Existe relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022 g) Existe relación significativa entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo comienza con la presentación de un conjunto de investigaciones científicas a nivel internacional, relacionadas con los objetivos del presente estudio.

Como primer estudio, se consideró el trabajo realizado por Vinueza et al., (2020) , que ha sido un estudio de tipo básica manteniendo una orientación cualitativa con nivel descriptivo, donde los elementos muestrales fueron de 30 casos de estudio, para ello diseñaron una guía de análisis documental para el acopio de evidencias. La conclusión fue que el control interno es un método imprescindible para la verificación y recopilación de información sobre los procesos que ejecuta la entidad, y permite la realización de una mejor gestión administrativa. Teniendo como conocimiento esta información y al realizarla ha ayudado a encontrar la variedad de respuestas para con sus dudas, ya que al juntar cada detalle cuyo transcurso hace referencia a la entidad que permitiría una mejor calidad de ejecución en el ámbito administrativo. Esta aplicación es realmente necesaria para obtener un control de lo interno respecto a la gestión administrativa de dicha entidad pública que esta permite realizar el monitoreo de cada proceso y así encontrar las formas de mejorar y adaptar a lo que se requiere.

El segundo estudio es el de Calleja et al., (2020), que es de tipo básica, enfoque mixto, nivel descriptivo, aplicado a 351 expedientes, empleando la técnica de análisis documental y una guía de análisis documental a manera de instrumento. Se llegó a la conclusión que el 55.60% de ejecución del gasto es medio, se explica que los expedientes de transparencia figuran con un riesgo de nivel 2 (moderado) y los de gestión presupuestaria (55.9%) de nivel 1 (bajo), está asociada a la gestión procedida entre 2 y 3 personas con 33.6% para cada una. Narrando así una creciente en el valor dado al dinero que este es se utiliza para elaborar cada expediente y que de algún modo puede ocurrir una ligera inseguridad, es así que la figura de un gran incremento de cuantioso valor monetario sobre los expedientes y esta causa un riesgo y es necesario de urgencia que tomen las medidas de mitigación preventivas.

El tercer estudio es el de Serrano, (2019), que empleó un enfoque metodológico cualitativo, de tipo básica, diseño de estudio no experimental. Se obtuvo como población toda documentación relacionada al tema, pero la muestra fueron casos de gestión pública de México y España, ejecutando el análisis documental como técnica de estudio y una guía de análisis documental como instrumento. Las conclusiones han llegado a determinar la afirmación de un nivel bajo en el año 2013 para todas aquellas dimensiones del control interno de acuerdo al modelo COSO son: ambiente de control (65.86%), mostrando una evaluación de riesgos (95.51%), también actividades de control (76.20%), que la información o comunicación manifiesta un (72.41%) y supervisión (53.10%). Pero, para el 2014, se alcanzó el nivel medio, con valores entre el 37.24% y 57.58%. Ahora teniendo esta valiosa y necesaria información podemos definir que el modelo COSO, cuenta con una brecha entre la documentación del 2013 al 2014, entonces contando con los saberes nuevos se reivindica que dicha indagación nos deja preciso que se debe mejorar el modelo COSO considerando estos puntos:(i) control holista, (ii) control estratégico, (iii) control intuitivo, (iv) control progresivo y (v) control ciudadano.

El cuarto estudio es el de López et al., (2018), que fue de tipo básica, con la orientación mixto, nivel descriptivo, donde se tuvo como población 13 cantones, de los cuales se determinó como muestra nueve de estos, donde se aplicaron dos instrumentos que ayudaron a encontrar respuestas (cuestionario y guía de análisis documental) para la colecta de evidencias. Se concluyó que el cantón Limón Indanza tuvo niveles de eficiencia del ambiente de control de 72.73%, la evaluación de riesgos de 14.29%, las acciones de control de 76.92%, la información y comunicación de 83.33% y el seguimiento de 100%. Manifestando que, para los cantones restantes, se presentó unos niveles por encima del 50%.Cada nivel es relevante para poder hacer una toma de decisión, así teniendo como conocimiento todos los puntos anteriores ya mencionados, donde cada actividad de control interno ha repercutido de una manera positiva sobre la gestión administrativa de los cantones autónomos, dejando en claro que este no está ubicado en el mismo nivel.

El quinto estudio es el de Mendoza et al., (2018), que presentó una orientación metodológica cualitativa de tipo básica; alcance descriptivo y diseño no experimental; la población fueron todas las referencias documentales y como muestra se tuvo a 20 artículos, para lo cual fue pertinente realizar una guía de análisis documental para el recojo de información. Las conclusiones han llegado a demostrar que el modelo utilizado, COSO es el que se ha usado con gran mayoría de veces y que también presenta un gran impacto positivo sobre el control interno de organismos públicos y privados. Este método COSO, es requerido por su veracidad a la hora de necesitar una información valiosa para encontrar respuestas, aquí por ejemplo contando con las dimensiones a tratar: entorno de control; valoración de riesgos; sistema de información; operaciones de vigilancia y seguimiento; permiten establecer las condiciones básicas, de tal manera se realicen con un pertinente desarrollo del control interno, para ello, este debe ser implementado sobre la base de cada característica de funcionamiento propias de la entidad, generando tener un mayor y amplio conocimiento sobre su administración, teniendo como conocimiento cada punto, será mucho más fácil encontrar la respuesta a la incógnita.

Por otro lado, a continuación, se presentan las investigaciones de nivel nacional y local que se encuentran relacionadas con el presente estudio.

Para comenzar, Huiman, (2022), desarrolló su investigación como de tipo básica. Enfoque mixto, con un alcance descriptivo, a través del análisis de una muestra de 25 artículos. Para ello, empleó una guía de análisis documental como instrumento de investigación. Las conclusiones demostraron que más del 75% de los artículos indicó que sobre el control interno, se encuentra como una pieza relevante en el progreso de la gestión y distribución de los patrimonios, y que casi en el 80% de los casos se suele emplear el modelo COSO como estrategia o un sistema de calidad interna, cuyas dimensiones permiten el acople flexible hacia la mejora de cada entidad, ya que en el proceso todas estas características mencionadas están siendo evaluadas y así ser más objetivos. Cada dimensión cumple una función vital para con la

construcción requerida, que finalmente, se logra demostrar que el control interno mejora considerablemente los beneficios de las entidades públicas.

Además, la investigación de Gamarra, (2021) cuyo tipo de estudio fue básico, desde un enfoque cuantitativo, con un alcance de análisis relacional y diseño de estudio no experimental, donde tuvo como participantes a 37 servidores estatales, donde utilizaron el cuestionario como instrumento. Se concluyó que el sistema de control interno tuvo un nivel principalmente deficiente (54%), al igual que sus respectivas dimensiones como el ambiente de control (59.5%), evaluación de riesgos (65%), operaciones de control (51%), información y comunicación (60%) y monitoreo de resultados (62%). Finalmente, contamos con 5 niveles que demuestran que en la supervisión de resultados es el más alto en toda la data encontrada y las actividades de control se encuentra en el más bajo porcentaje, asimismo dieron a conocer que hay una relación subyacente pertinente y positiva para con las variables, así mismo se manifestó un coeficiente Rho Spearman igual a 0.887, esto conseguido del proceso.

Asimismo, el estudio de Rodríguez et al., (2020) que fue de tipo básico, con una orientación cuantitativa del nivel descriptivo, no experimental, donde 21 trabajadores fueron las unidades muestrales, donde a través de la encuesta se aplicó el cuestionario como instrumento. Se concluyó que la eficiencia del gasto público presenta un desempeño personal, donde el 93% indicó nunca o casi nunca realizar evaluaciones de pagos, mientras que con respecto a recursos 81% manifestó no contar con el personal necesario. La eficacia del gasto público presentó un 68% de sustentación en los documentos de gastos, 62.5% sobre un nivel en el que se evalúa el deber respecto al cumplimiento de metas y 75% representando a casi nunca ejecutar las evaluaciones presupuestales. Con estas indicaciones es claro y preciso decir que no se está tomando como prioridades a gastos relativamente convenientes y estos son de gestión pública verificar presupuestos. Finalmente, se verificó que la gestión del gasto público refleja un estándar debajo a lo esperado (87.5%).

Del mismo modo, la investigación de Fpuro et al., (2020) que se planteó como de tipo básica, enfoque cuantitativo, alcance relacional, donde las unidades muestrales fueron 30 trabajadores, para lo cual se ejecutó la encuesta por medio de un cuestionario como instrumento. Mostrando como conclusión que el nivel encontrado sobre la efectividad del control interno es de 56.7%. Mientras que las componentes: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión se encuentran relacionadas a la ejecución del presupuesto público de forma significativa y con valores de 0.412, 0.246, 0.246, 0.530 y 0.720, respectivamente. Finalmente, se demostró que los temas expuestos se encuentran relacionadas significativa y positivamente narrando un valor igual a ,609, descubierto en la investigación que ayudará a una mejora, esto encontrado como valioso, porque desde ahí se partirá el trabajo para el progreso.

Igualmente, el estudio de Ramirez, (2022) tuvo un enfoque cuantitativo, de nivel de análisis relacional y diseño metodológico no experimental, tuvo una población de 7 miembros del área de tesorería y la muestra fue censal, donde definieron como instrumento el cuestionario. Concluyó que el 14% de los empleados no realizan sus labores en función de los valores éticos establecidos por la entidad, el 57% afirmó realizar la adecuada revisión de los riesgos identificados, el 29% indicó que no existe una medida de respuesta inmediata ante peligros, y el 86% indicó que en el área de tesorería con frecuencia se realizan los calendarios de pagos. Finalmente, se demostró que coexiste una derivación de positivo y significativo del conjunto en el que se encuentran acciones de control interno sobre el espacio de tesorería, representado por un valor $Z_k = 1.17$, y 95% de confianza.

A nivel local, la investigación de Alfaro, (2020) que se desarrolló como de tipo básica, con un enfoque de estudio cuantitativo, nivel de análisis relacional y diseño metodológico no experimental, los participantes fueron 17 funcionarios, además, se utilizó un cuestionario de recolección de datos. Se concluyó que todos los componentes del control interno (Ambiente de control; evaluación de riesgos; actividades de control; formación y comunicación; y monitoreo] se

califican como de nivel bajo, con valores igual a 65%,73%, 68%, 59% y 61%, respectivamente. Finalmente, se demostró que las variables, se encuentran relacionadas significativa y positivamente, representado con un valor igual a 0.666 y 95% de confianza.

Luego de la exposición de las investigaciones previas relacionadas con el presente estudio, se procederá a exponer los fundamentos teóricos y conceptuales que enmarcan el contexto y continuidad de la investigación, así como la definición de cada una de las dimensiones y sus respectivos indicadores que forman parte de mostrar estas variables respecto al interés para con el estudio.

Ahora comencemos, el **control interno**, es definido de tal manera que aprueba la clasificación de un conjunto de procesos y actividades específicas para el adecuado desarrollo y sostenibilidad de las funciones de una determinada entidad pública o privada (Imbaquing et al., 2019). Así, que el control interno se entiende como un instrumento de estratégica relevante en los distintos niveles de funcionamiento de una entidad, permitiendo mejorar su articulación, así como la efectividad en la ejecución de sus funciones gracias a la mejor administración de los recursos necesarios para llevarlas a cabo (Flamarique, 2019). Por su parte, Tutau, (2018) agrupa estas definiciones argumentando al control interno involucra procesos y también una serie de acciones que mejoran la gestión interna de los recursos de una entidad, de tal manera que sea posible garantizar su mejor uso futuro, así como la minimización de daños, dichos recursos pueden estar conformados por bienes físicos o servicios que son determinantes para la adecuada efectivización de funciones.

Además, se muestra la gran relevancia sobre el estudio, asimismo la consideración de lo que vendría hacer el control interno. El contexto de instituciones públicas se sustenta sobre la base de la constitución como un medio necesario para el logro de objetivos en materia de administración de recursos (Calle et al., 2020). A saber, el control interno sirve como instrumento de mejora del monitoreo y evaluación las operaciones internas que lleva a

cabo una entidad con mira hacia el logro de sus objetivos establecidos (Mendoza et al., 2018). Así, Gonzáles (s.f.) argumenta que es imperativo en la gestión pública porque permite el cumplimiento de cada objetivo que se encuentra activo, también los que se encuentran relacionados con la organización de la entidad; objetivos de información, que permiten la validez y confianza en la información de los resultados del proceso; y los objetivos cumplimiento, aquellos que verifican el acatamiento normativo regulador. Todos ellos son claves para una gestión eficiente de los recursos.

La primera dimensión que encontramos de control interno, **ambiente de control**, o en torno de control se entiende como las bases o fundamentos que sostienen la estructura orgánica de una entidad pública o privada, de manera que esta es capaz de encaminar y alcanzar el cumplimiento de sus objetivos y funciones, (Gonzáles, s.f.). Además, la conformación de un adecuado ambiente de control depende de los principios y estándares sobre los cuales se rige el comportamiento de la entidad, la conformación de su estructura interna y el proceso de evaluación y delegación de responsabilidades que emplea entre sus miembros (COSO, 2013). A saber, se trata de la conformación de los aspectos que rigen y dan forma al comportamiento interno de la entidad con miras hacia la mejor operación y cumplimiento de sus objetivos.

El primer indicador, **integridad y valores éticos**, se define como el seguimiento del conjunto de valores y principio que la entidad pública o privada ha establecido como fundamentales para el desarrollo de un ambiente de control adecuado (Cruz et al., 2020). Por ello, es imperativo que el organismo u entidad responsable hay establecido un ambiente de control reglamentado y sujeto a una reunión de elementos morales y la incorporación de valores éticos, estos deben ser de conocimiento por todos sus (Auditoría Superior de la Federación, (A.S.F), 2014).

El segundo indicador, **compromiso con la competencia**, se conceptualiza como el monitoreo constante y detallando el desarrollo del control interno respecto a las funciones que son de obligatorio y básico cumplimiento por el

personal responsable pertinente (Cruz et al., 2020). Se trata de la verificación de efectividad en cada uno de los procesos y actividades en congruencia con sus funciones y los principios y valores éticos que fueron establecidos por la entidad, de tal manera que es posible la planificación y promoción de mejora continua (Elizalde, 2018).

El tercer indicador, **participación efectiva de los responsables del gobierno de la entidad**, se entiende como tal, efectiva asignación sobre responsabilidades en función de la experiencia requerida y cualificaciones suficientes que sirvan de garante de un apropiado ejercicio de funciones (Ortega et al., 2017). A saber, todos miembros de la entidad deben ser asignados a puestos y funciones acorde al perfil requerido, por lo que tienen sus obligaciones claramente específicas y las cualidades suficientes para poder desempeñarlas (Cruz et al., 2020).

El cuarto indicador, **estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad**, se comprende como una creación de una disposición organizativa de la entidad, la cual es de fácil conocimiento para todos los miembros y debe estar plasmada en la documentación oficial (Elizalde, 2018). Ello implica que existe una adecuada asignación de las autoridades que los distintos niveles que conforman la estructura interna organizacional, mediante la evaluación del desempeño de sus colaboradores y la efectividad en el cumplimiento de objetivos (ASF, 2014).

La segunda dimensión, es la **evaluación de riesgo**, cuyo principal objetivo es la identificación de peligros asociados de naturaleza potencial debido a que están sujetos a incertidumbre. En otras palabras, se trata del proceso de evaluación de un conjunto de riesgos potenciales previamente identificados y que están asociados a la generación, pérdidas o disrupción del ejercicio de un adecuado control interno y, por lo tanto, de los objetivos de la entidad (Mayorga et al., 2018). Ello quiere decir que es necesario la realización de un diagnóstico de identificación de riesgos internos y externos de potencial impacto en las diligencias de control interno, que podría derivar la formulación

de un conjunto de planes y actividades que contrarresten sus efectos y consecuencias posibles (Calle et al., 2020).

El primer indicador de lo que sería la segunda dimensión, **identificación de riesgos**, se define como un proceso de observación, descripción y análisis de riesgos potenciales que afecten el adecuado desarrollo el monitoreo interno de la organización, (González, s.f.). En otros términos, se trata de la identificación discriminada entre el origen interno y externo de riesgos propios de la efectivización de las actividades de control interno, en este caso aun no describen con alguna medida de contención o mitigación, lo cual podría generar remanentes que dificulten el propio proceso (ASF, 2014).

El segundo indicador, **administración de riesgos**, se conceptualiza como el análisis desde un punto discriminante de cada uno de los riesgos potenciales previamente identificados, en función de criterios como la relevancia, el nivel de impacto y la probabilidad de efectuarse (Elizalde, 2018). A saber, los datos relevantes sobre la potencialidad de impacto negativo sirven para el posterior diseño de medidas de respuesta inmediata sobre cada uno de ellos, lo que implica la búsqueda de mejora constante del propio proceso (Mayorga et al., 2018).

El tercer indicador, **planes de contingencia**, se desarrolla como la implementación de un conjunto de actividades como medidas que contrarresten los potenciales riesgos antes identificados a lo largo del proceso de control interno (Cruz et al., 2020). Se trata de la generación de cambios específicos en el proceso que tenga un impacto positivo sobre el acatamiento de cada objetivo sobre la entidad, cambios que pueden ser a nivel estructural, organizacional, personal, planificación, entre otros (ASF, 2014).

La tercera dimensión, son las **actividades de control**, definidas en este caso como el acumulado de medidas establecidas mediante políticas y procedimientos cuyo propósito principal es mejorar la organización interna de la entidad, logrando incrementar su capacidad para hacer frente a los potenciales riesgos identificados. (Mayorga et al., 2018). Ello implica el establecimiento y aplicación de un conjunto de medidas y actividades

direccionadas hacia la mitigación del impacto de los riesgos inminentes en todos los niveles que son parte de cada uno de los niveles que son parte del esquema organizativo interno (Calle et al., 2020). Por ello, es fundamental que cada una de las medidas y actividades esté correctamente diseñada, así como la efectividad en su ejecución, lo que permitirá continuar los beneficios de cada principal objetivo del ente.

Aquí el primer indicador, de la tercera dimensión, **segregación de funciones**, se define como las especificaciones y asignación de funciones diversas como parte de un conjunto de actividades, permitiendo una mejora distribución de la carga de las tareas y mejora en la efectividad para su cumplimiento (Grajales et al., 2018). El propósito de la segregación de funciones es que reduce la posibilidad de concentración de la carga de funciones en un solo miembro y minimiza las posibilidades de errores y fraudes (Castro et al., 2018).

El segundo indicador, **controles de autorizaciones**, se conceptualiza como la especificación de la asignación de autoridad respecto a la aprobación de autorización relacionada a transacciones comunes y no comunes (Mendoza et al., 2018). A saber, se trata de mejorar el monitoreo de la aprobación de la información relevante para la continuidad y ejecución de determinadas funciones dentro de la estructura de la entidad, lo que permite mejorar el control de información sobre las autorizaciones asignadas (Parrales et al., 2022).

El tercer indicador, **conciliación de cuentas**, se entiende como la preparación de un entorno que facilite la conciliación entre las partes sobre aspectos de importancias para las mejoras del control interno, además de la verificación y revisión de sostenibilidad en los periodos requeridos (González et al., 2019). A saber, se trata de la realización de conciliaciones de manera oportuna, revisión de vigencia y toma de decisiones en cuanto posibles diferencias derivadas, que se idealiza, concluyan en acuerdos productivos entre las partes (Cueva et al., 2021).

El cuarto indicador, **controles de aplicación de tecnologías de la información (TI)**, se comprende al transcurso de actualización e implementación de TI para la optimización de procesos de recopilación, almacenamiento y disposición de información (Mendoza et al., 2018). Se trata de la aplicación de sistemas de información sofisticados y con tecnología moderna, parcialmente o en su totalidad, automatizadas, facilitando que los miembros directivos de la entidad accedan a información fidedigna y actualizada cuando lo deseen (Parrales et al., 2022).

El quinto indicador, **revisión de resultados reales**, se desarrolla como la verificación de la información obtenida respecto a lo previsto en la planificación de la elaboración en cada proceso en este caso de control por el ente, de tal forma que es posible identificar resultados indeseados (Mendoza et al., 2018). Este proceso de contrastación de resultados esperados frente a los reales permite controlar el nivel de efectividad que tuvieron las medidas realizadas e identificar aquellas que no tuvieron el efecto deseado y que deben ser modificadas (Hernández, 2018).

El sexto indicador, **controles físicos**, se define como el desarrollo de mecanismos de protecciones de los bienes y activos de la entidad pública, estableciendo un conjunto de acciones que registren la información y administración de entrada y salida de recursos (Quinaluisa et al., 2018). Es decir, se trata de la búsqueda, agregando también la implementación de una ayuda como un sistema de información que ponga a disposición de forma rápida y fidedigna los archivos de datos de los bienes y activos que son de propiedad de la entidad (Mendivil et al., 2021).

Ahora en la cuarta dimensión; se encuentra la **información y comunicación**; que se comprende como la transmisión de información de acuerdo con las funciones que desempeñan y el cargo que ocupan, pero de manera oportuna y acelerada para la realización de un mejor proceso de control de cada una de las operaciones internas (Mayorga et al., 2018). En otras palabras, se trata la optimización en la transmisión de información para la mejora constante de los canales de comunicación, para mejorar la agilidad y calidad en el control

interno, pues permite que todos los miembros reciban la información necesaria para desempeñar adecuadamente sus funciones (Serrano et al., 2017). Adicionalmente, es imperativo que la entidad cuente con un sistema de comunicación interconectado con los distintos niveles y áreas de la entidad para la agilización del intercambio de información, lo que mejora la dirección y las decisiones sobre cada una de ellas (Puma, 2019).

El primer indicador de esta cuarta dimensión, **identificación de las fuentes de información utilizada**, se conceptualiza como la localización de la información generada sobre la base del cumplimiento de requisitos de verificación de su utilidad e importancia en el control interno y la toma de decisiones (Morales, 2018). Se muestra una generación de información de calidad requiere de la identificación de fuente de información actualizadas sobre los procesos internos y el procesamiento de la información según los intereses de conocimiento que lograrán ayudar a lo requerido y completar con lo solicitado. (Vallejo et al., 2022).

El segundo indicador, **captación y procesos de información**, se entiende como la recolección de información previamente identificada para la generación de la investigación de las utilidades dentro del control interno, así como la de su procesamiento según los intereses de conocimiento (López et al., 2018). La importancia de la captación y proceso de información es la generación de comunicación interna enriquecida, que en todo debe proporcionar información relevante entre los niveles de la entidad, para el cumplimiento adecuado de los objetivos, (Ruiz et al., 2020).

El tercer indicador, **utilización de la información generada**, se comprende como el empleo de la información generada en las etapas anteriores sobre cada uno de los procesos necesarios para una adecuada realización de control interno y administración de recursos de la entidad (Ruiz et al., 2020). Es decir, se trata de la verificación de la pertinencia del uso de la información generada, ya sea a nivel interno o externo, como con organismos reguladores, auditores, contratistas, entre otros, según las funciones de la entidad (Centeno et al., 2019).

La quinta dimensión del control interno es la **supervisión y monitoreo**, también conocida como las actividades de monitoreo, que se comprenden como el proceso mediante el cual se verifica el adecuado funcionamiento y desempeño de cada una de las funciones a lo largo del proceso del control interno (Quinaluisa et al., 2018). Es decir, se trata de la evaluación frecuente de la congruencia entre las funciones que se desempeñan las áreas de la entidad con su modelo organizacional y las cualificaciones de cada uno de los miembros (Calle et al., 2020). Así, la supervisión y monitoreo se considera una etapa relevante en el progreso y realización en este caso del control interno en la medida que contribuye con la mejora continua el propio proceso, al igual que en la reorientación de funciones en cada una de sus etapas, logrando así mantener enfocado todo el proceso en el objetivo establecido y subsanar las posibles deficiencias (Lozano et al., 2020).

El primer indicador de esta quinta dimensión es el **seguimiento de resultados**, que se define como la realización de un monitoreo constante respecto a cada uno de los resultados a lo largo del proceso de operaciones de control interno, de modo que resultada posible la identificación de deficiencias (Espinoza et al., 2021). Esta primera etapa consta únicamente de la identificación de deficiencias y su respectivo seguimiento, para así conocer su comportamiento y efecto futuros sobre los objetivos de resultados esperados por la entidad (De la cruz, 2019).

El segundo indicador, **control del cumplimiento de actividades**, contempla la comunicación e información de los resultados obtenidos con principal énfasis sobre aquellos que no cumplieron con las expectativas (Llor et al., 2021). Es decir, se trata principalmente de la comunicación de las deficiencias a lo largo del transcurso de control interno en su mayoría dirigida a los encargados o dirigentes, para así implementar nuevas medidas de corrección o sustitución, y continuar con el adecuado proceso de control interno (Mayorga et al., 2018).

El tercer indicador, evaluación de resultados, se conceptualiza como el desarrollo de evaluación y jerarquización de las implicancias y efectos

potenciales derivados de las deficiencias identificadas, para su respectiva discusión y planificación correctiva (Albarrán et al., 2020). Esto es, debe existir un punto de referencia sobre el cual se pueden verificar los cambios generados por las operaciones de auditoría interna, en el que se requiere de evaluadores cualificados para determinar los impactos negativos y elaborar medidas correctivas (Gutiérrez et al., 2020).

La segunda variable de estudio; **ejecución del gasto público**, es el “desarrollo en el que transcurre la atención respecto a las obligaciones que pueda desarrollar en su día a día, se debe evidenciar cómo adquieren sus bienes y servicios, del tal manera puedan ingresar a alguna prestación, mostrando las mejoras a las subvenciones aprobadas en las correspondientes estimaciones monetarias organizacionales”, (RD. No 0034-2020-EF/50.01, 2020). En otras palabras, se trata de un conjunto de modelos que guían el asunto de pago de bienes y servicios importantes para el logro de los fines de dicha organización pública según su presupuesto asignado y disponibilidad de crédito regulado (Rodríguez et al., 2020). En adición, dicho proceso está conformado por dos etapas, los cuales son: la etapa inicial donde se ejecuta, cuya subetapa es la aclaración del gasto, y la etapa de ejecución, cuyas subetapas se entenderán como el compromiso, devengado y pago, (DIRECTIVA N° 005/2010-EF/076.01, 2010).

Asimismo, la **ejecución del gasto público**, en base a la estructura presupuestal del gasto estatal y su programación respectiva, que luego se aprueba mediante la Dirección Nacional de Presupuesto Público. Además, es evidenciable a la ley N° 28411 se deben considerar cuatro estructuras de gasto público previo a la asignación de presupuesto. Estos son: (i) la clasificación institucional, conformada por aquellas entidades que mantienen créditos aprobados, según sus Presupuestos Institucionales, (PI). (ii) la clasificación funcional pragmática, que comprende el conjunto de créditos desagregados en distintas funciones de la entidad que previamente se especificó en sus Planes Operativos Institucionales y PI. (iii) la clasificación económica, conformada por los créditos destinados para el gasto corriente de capital y deuda. (iv) la clasificación geográfica, que agrupa los créditos

asignados para el cumplimiento de objetivos en regiones, departamentos, provincias y distritos. (LEY No 28411, 2018).

La cimentación del gasto público se puede observar que está conformada por cuatro etapas. La primera es la **certificación de crédito presupuestario**, definido como la preparación para la ejecución del presupuesto asignado mediante un acta administrativa que verifica la existencia de los créditos presupuestarios para responder a las obligaciones en un determinado periodo fiscal (RD. No 0034-2020-EF/50.01, 2020). A saber, se trata de la verificación administrativa de las garantías en cuanto a la disponibilidad del crédito presupuestado independiente de afectación alguna y que puede ser destinado al gasto de la entidad según el año fiscal para el que fue destinado (RD. No 003-2019-EF/50.01, 2019). La comprobación de la certificación del crédito presupuestal es un requisito de registro necesario para cada vez que se pretenda realizar un gasto, suscripción de los contratos o adquisiciones del compromiso, por lo que debe estar acompañado de un expediente (RG. No 037-2021/DP-SG, 2021).

Esta primera etapa presenta el indicador denominado **valor del crédito presupuestal**. La generación del certificado de crédito presupuestario se define para un periodo fiscal específico, con un valor máximo igual al total del crédito asignado como saldo disponible para la ejecución que requiera la entidad (RD. No 0034-2020-EF/50.01, 2020). En el caso de que el periodo en que se efectúe el pago se prolongue, la definición del nuevo plazo de ejecución del crédito deberá ser realizado por el gerente de la “Oficina General de Administración”, así como las modificaciones respectivas de su valor, siempre que estén debidamente sustentadas; la anulación del certificado de crédito presupuestario se realiza cuando excede al valor del monto del compromiso de pago (RG. No 037-2021/DP-SG, 2021).

La segunda etapa es el **compromiso** y se define como el acto administrativo donde el funcionario responsable de las contrataciones y responder a nombre de la entidad sobre la disposición del presupuesto asignado, determina la efectucción del gasto previamente especificado y legalizado, lo cual repercute

sobre la totalidad o parte del presupuesto aprobado (RD. No 003-2019-EF/50.01, 2019). En otros términos, se trata de la efectivización de la acción de realizar algún contrato o compromiso que involucre al presupuesto asignado para una posterior generación de obligación de pago de un monto determinado y acorde al contrato o convenio establecido (RD. No 0034-2020-EF/50.01, 2020).

Esta segunda etapa presenta únicamente el indicador de **valor del compromiso**, el cual es efectuado por el funcionario responsable y se determina en el propio contrato o convenio establecido, con plazo de efectivización dentro del periodo fiscal y los cronogramas de ejecución presupuestal (RG. No 037-2021/DP-SG, 2021). La valoración del compromiso se realiza principalmente en moneda local, pero en caso de valorarse en moneda extranjera se realizará mediante la tasa de cambio promedio según el programa de presupuesto, la de mercado en promedio o la proyectada (RD. No 0034-2020-EF/50.01, 2020).

La segunda etapa también el **devengado**, definido como el propio proceso de reconocimiento de la obligación de pago; previamente aprobado y acreditado, que debe realizar la entidad, por lo que tiene un efecto inmediato sobre el total o parcial monto del presupuesto asignado (DIRECTIVA No 005-2010-EF/76.01, 2010). La acreditación de la obligación debe ser reconocida previamente por el órgano quien se responsabiliza por ejecutar las obligaciones que enfrentará la entidad según el derecho del acreedor, por lo que debe estar comprendida como parte de la cadena de pagos (RG. No 037-2021/DP-SG, 2021).

En la segunda etapa también el indicador **valor de devengado**, que debe ser congruente con el valor del compromiso de obligación previamente acreditado como efectuado y necesaria para el funcionamiento de la entidad, ya sea en términos de necesidad de bienes o servicios (RD. No 003-2019-EF/50.01, 2019). El reconocimiento del valor de devengado es parte de la efectuación del reconocimiento de la obligación, por lo que repercute sobre el total o

parcial monto del presupuesto asignado como gasto (RD. No 0034-2020-EF/50.01, 2020).

La segunda etapa también se encuentra la dimensión de la ejecución del gasto público, el **pago**, es comprensible que la realización de un giro o desembolso de los recursos en términos de gastos, destinados a dar respuesta y resolución a las obligaciones previamente acreditadas como compromisos y devengado (DIRECTIVA No 005-2010-EF/76.01, 2010), En otros términos, aquellos acuerdos acreditados como compromisos o devengados por la efectivización de algún bien o servicio deben ser saldados parcialmente, en periodos específicos, o en su totalidad, ya que están reconocidos como obligaciones, por lo que se concretizan mediante la formulación de un documento oficial y válido (RD. No 0034-2020-EF/50.01, 2020). **El valor del pago**, indicador, se entiende como el monto total desembolsado por concepto de resolución de pago de obligaciones que la entidad asumió como parte de la recepción de alguna forma de bien o servicio que debe poseer un valor aceptable. (DIRECTIVA No 005-2010-EF/76.01, 2010).

III. METODOLOGÍA

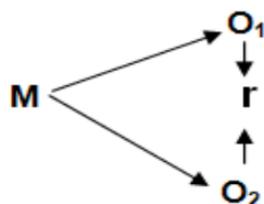
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio:

El presente informe de investigativo, son aquellas cuyo propósito principal está determinado por el único interés motivacional de busca el conocimiento y entendimiento de los fenómenos de estudio sin necesidad de realizar alguna forma de intervención (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). En este sentido, el presente estudio se enmarca como de tipo básica, ya que se plantea como único propósito el conocimiento de la relación subyacente entre los temas emitidos para el caso de la UGEL de San Martín.

Diseño de investigación

Asimismo, el estudio fue de diseño no experimental son aquellos que de forma deliberada deciden no alterar o manipular los temas en cuestión, pues solo se limitan al monitorio y contemplación de su comportamiento (Valderrama, 2015). De esta manera, la presente investigación adopta el diseño no experimental, ya que únicamente presente observar y plantear hipótesis sobre la posible relación subyacente los temas presentados en el proyecto investigativo para el caso de la UGEL-San Martín. Fue transversal según Bernal (2019) los estudios transversales se centran en estudiar en un momento en el tiempo, siendo así el enfoque más preciso para el estudio. de nivel correlacional son aquellas que se plantean como propósito principal el conocimiento y cuantificación de los eventuales vínculos entre las variables investigadas (Vara, 2015). Por consiguiente, para este estudio se propone el nivel relacional, puesto que se pretende estimar la relación subyacente entre el control interno y ejecución del gasto públicos en institución señalada con antelación



Donde:

M = Muestra

O₁ = Control interno.

O₂ = Ejecución del gasto público

r = Relación de las variables de estudio

3.2. Variables y operacionalización:

Las variables de investigación fueron cuantitativas: (ver anexo 1)

Variable 1: Control interno.

Variable 2: Ejecución del gasto público

3.3. Población (criterios de selección) muestra, muestreo, unidad de análisis

Población: Se define como el conjunto, de unidades de información elemental que contienen las características de interés de importancia para una determinada investigación, lo que luego permite la recopilación de información contundente para lograr los fines o metas formuladas (De la Garza, 2018). En este sentido, para la población que demarcó este estudio fue conformado por 43 trabajadores de las áreas, de contabilidad (3), tesorería (4), administración (3), logística (10), presupuesto (2), recursos humanos (21) de la UGEL San Martín.

Muestra: La muestra, es el subconjunto o agrupación de la población que logra capturar de forma representativa las unidades elementales de información que cumplen con las características deseadas para el propósito del estudio (Cohen et al., 2019). Así, la muestra que contempló esta investigación abarca a los 43 trabajadores de las áreas de contabilidad (3), tesorería (4), administración (3), logística (10), presupuesto (2), recursos humanos (21) de la UGEL SM.

Muestreo: No es aplicable al estudio.

Unidad de análisis: Un colaborador de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

Técnica

Encuestas; se comprende como la forma de recolección de datos, que brinda información relevante sobre las características de la muestra que son relevantes para el alcance de los objetivos propuestos, (Pimienta et al., 2017). En este sentido, el presente estudio empleó la técnica de encuestas para en su proceso de recolección de información tanto que la variable control interno y para la variable ejecución del gasto público.

Instrumentos

Los cuestionarios son instrumentos que permiten al investigado recopilar información mediante el empleo de un conjunto de preguntas direccionadas hacia las características de interés que tienen las unidades elementales de información (Hernández et al., 2018). Así, el presente estudio empleó el cuestionario como instrumento para la recolección de información de las variables de control interno y ejecución del gasto público.

La evaluación de la variable control interno se realizó a través de 38 enunciados que se desagregan en sus cinco dimensiones, que son: “ambiente de control (ítems 1 y 8), evaluación de riesgos (ítems 9 al 14), actividades de control (ítems 15 al 26), información y comunicación (ítems 27 al 32), y seguimiento de resultados” (ítems del 33 al 38). Los ítems están medidos en la escala de totalmente en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), indiferente o neutro (3), de acuerdo (4) y totalmente de acuerdo (5). La variable será medida en una escala bajo (1) con rangos de (38 al 88), medio (2) con rangos de (89 al 138), y alto (3) con rangos de (139 al 190).

Mientras que para el caso de la variable ejecución del gasto público, se evaluará mediante 12 preguntas, que se desagregan en sus cuatro dimensiones, que son: certificado de crédito presupuestal (ítems 1 al 3), compromiso (ítems 4 al 6), devengado (ítems 7 al 9) y pago (ítems 10 al

12). Es importante resaltar que las preguntas de los cuestionarios emplean alternativas de respuesta mediante la escala tipo Likert, donde: 1: = “totalmente en desacuerdo”, 2: = “en desacuerdo”, 3: = “ni en acuerdo, ni en desacuerdo”, 4: = “de acuerdo!” y 5: = “totalmente de acuerdo”. La variable está medida en una escala de bajo (1) con rangos (12 al 27), medio (1) con rangos de (28 al 43) y alto con rangos de (44 al 60).

Validez

La validación de los instrumentos del informe se define como la calificación de nivel de exactitud que tiene un instrumento para realizar la medición de la problemática especificada a través de las variables de estudio elegidas (Ñaupas et al., 2018). En este sentido, el presente estudio efectuó la validación de los instrumentos de investigación por medio del análisis crítico de tres expertos en temas similares al de esta investigación para que estos puedan servir a futuros interesados en el tema.

Tabla 1.

Validez

| Variable | N.º | Especialidad | Promedio de validez | Opinión del experto. |
|---------------------------|-----|----------------|---------------------|----------------------|
| Variable 1 | 1 | Metodólogo. | 4.9 | Es pertinente |
| Contrataciones del estado | 2 | Magister en GP | 4.8 | Es válido. |
| | 3 | Magister en GP | 4.8 | Es aplicable |
| Variable 2 | 1 | Metodólogo | 4.9 | Es pertinente |
| Adicionales de obra | 2 | Magister en GP | 4.8 | Es válido |
| | 3 | Magister en GP | 4.8 | Es aplicable |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 1, los instrumentos fueron sometidos al juicio de tres profesionales los cuales verificaron la validez, coherencia y pertinencia para medir las variables. En cuanto al primer instrumento alcanzó un

puntaje 4.83 que expone o muestra una concordancia entre los profesionales del 96.6%. En cuanto al segundo instrumento fue de 4.83 (promedio) que describe una uniformidad entre los profesionales del 96.6%. Tales resultados muestran que ambos instrumentos están listos para ser utilizados.

Confiabilidad

La confiabilidad fue medida por el coeficiente de alfa de Cronbach, que expone o muestra una concordancia entre los profesionales del 96.6%. En cuanto al segundo instrumento fue de 4.83 (promedio) que describe una uniformidad entre los profesionales del 96.6% (Ñaupas et al., 2018).

Análisis de confiabilidad: Control interno

Tabla 2.

Confiabilidad de variable

| Resumen del procesamiento de los casos | | |
|---|----|-------|
| | N | % |
| Válidos | 43 | 100,0 |
| Excluidos ^a | 0 | ,0 |
| Total | 43 | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento .

Tabla 3.

Confiabilidad del número de preguntas

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|-----------------|
| Alfa de Cronbach. | Nº de elementos |
| 0.780 | 38 |

Fuente: Elaboración propia

Análisis de confiabilidad: Ejecución del gasto público

Tabla 4.

Confiabilidad de variable

| Resumen del procesamiento de los casos | | |
|---|----|--------|
| | N | % |
| Válidos | 43 | 100,00 |
| Excluidos ^a | 0 | ,00 |
| Total | 43 | 100,00 |

Fuente: Elaboración propia

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Tabla 5.

Confiabilidad

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Alfa de Cronbach 0.720 | N de elementos. 12 |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

Los dos cuestionarios exponen resultados de Alfa de Cronbach mayores a 0.720 demostrando que están dentro de los parámetros establecidos por la universidad.

3.5. Procedimientos

En primera instancia se realizaron visitas de campo a la UGEL de San Martín, con el objetivo de solicitar los permisos respectivos, así como la programación adecuada. Posteriormente, se diseñaron y ejecutaron los cuestionarios a los colaboradores seleccionados como muestra para el estudio. Respecto a la aplicación de la ficha de análisis documental, se reunió y solicitó los datos sobre los procesos, resultados y presupuesto ejecutado de los fondos estatales asignados a la Unidad de Gestión Educativa Local, de tal forma que permita realizar un análisis de la información más exhaustivo.

3.6. Métodos de análisis de datos

El estudio utilizó el estadístico descriptivo y también el inferencial. Luego de la recolección de información a través de la aplicación de los cuestionarios, se utilizó el software Excel para la estructuración, limpieza y codificación de los datos. Luego, se procedió a realizar la tabulación y proceso de análisis estadístico descriptivo que permitió realizar la evaluación de cada una de las variables de estudio en una escala de tres niveles: bajo, medio y alto. Para la realización del análisis estadístico inferencial se empleó el software estadístico SPSS 26, donde se efectuaron las pruebas de confiabilidad para los cuestionarios, la determinación de existencia de normalidad de las variables, y el contraste de hipótesis de correlación entre las dimensiones y variables. Finalmente, la redacción final de la investigación se hizo en un documento de Microsoft Word.

3.7. Aspectos éticos

La ejecución de este estudio se realizó respetando los derechos de propiedad intelectual. Por ello, cada elemento teórico y práctico utilizado fue debidamente citado y referenciado en seguimiento de las normas APA de la séptima edición. Adicionalmente, se tomó en cuentas los principios éticos formulados por Inguillay et al., (2020) donde, primero, se expone el respeto a la justicia, con aquella que se deriva del respeto a la dignidad de los participantes que proporcionaron información a la investigación. Segundo, el respecto al principio de tolerancia, comprendido como el respecto a las decisiones de consentimiento que elijan los participantes de la investigación. Tercero, el respecto al principio de solidaridad, entendida como la búsqueda de contribución del estudio sobre los participantes de la investigación. Y, cuarto, el respecto al principio de responsabilidad, desarrollado como el brindar la información suficiente sobre el estudio al participante de la investigación, así como el respeto sobre la utilidad que se le da a la información que brinda, que únicamente debe servir para el propósito de la investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Tabla 6.

Nivel del control interno

| Niveles | Intervalo | N° | % |
|----------------|------------------|-----------|----------|
| Bajo | 38 – 88 | 2 | 4,7 |
| Medio | 89 – 138 | 25 | 58,1% |
| Alto | 139 – 190 | 16 | 37,2% |
| Total | | 43 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 6, se muestra el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. Se muestra medio con 58,1%, alto con un 37,2% y bajo 4,7%.

4.2. Nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Tabla 7.

Nivel de ejecución del gasto público

| Niveles | Intervalo | N° | % |
|----------------|------------------|-----------|----------|
| Bajo | 012 - 27 | 2 | 4,7% |
| Medio | 028 - 43 | 22 | 51,2% |
| Alto | 044 - 60 | 19 | 44,20% |
| Total | | 43 | 100% |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 7, se detalla el nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, donde se evidencia que el nivel de mayor índice porcentual es medio en un 51,2%, alto 44,2% y bajo 4,7%.

Prueba de normalidad

Se desarrolla esta prueba para determinar si se utilizará una prueba paramétrica o no paramétrica

Ho: La información de la muestra proceden de una distribución normal

Ha: La información de la muestra no proceden de una distribución normal

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta Ha

Se empleó la prueba de Shapiro Wilk, puesto que los participantes del estudio fueron 43, mediante esta prueba determinaremos si las evidencias recaudadas son de una distribución normal o no, y después de ello se establece el método que se llevará a cabo en la prueba de hipótesis.

Tabla 8.

Prueba de normalidad de las dimensiones del control interno y variable

| | Shapiro-Wilk | | |
|---------------------------------------|--------------|----|------|
| | Estadístico | gl | Sig. |
| Ambiente de control | ,983 | 43 | ,749 |
| Evaluación de riesgos | ,944 | 43 | ,036 |
| Actividades de control | ,944 | 43 | ,035 |
| Información y comunicación: | ,952 | 43 | ,069 |
| Supervisión y monitoreo: | ,970 | 43 | ,311 |
| Variable: Control Interno | ,969 | 43 | ,295 |
| Variable: Ejecución del Gasto Público | ,914 | 43 | ,003 |

Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 8, dado que el valor de sig. = 0,749 para la dimensión ambiente de control, 0,036 para evaluación de riesgos, 0,035 para actividades de control, 0,069 para información y comunicación, 0,311 para supervisión y monitoreo, 0,295 para el control interno y 0,003 para la ejecución del gasto público, se admite la Ho que señala que la muestra tiene una distribución normal, por ende, aplicaremos la

estadística paramétrica, es decir, el Coeficiente de Correlación de Pearson.

4.3. Relación entre el ambiente de control y la ejecución del gapúblico en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Ha: Existe relación entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Ugel SM, 2022

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, correspondiente al nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (Ha).

Tabla 9.

Correlación de Pearson entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público

| | | Ambiente de control | Ejecución del gasto público |
|------------------------------------|-----------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Ambiente de control | Coeficiente de correlación | 1 | 0.502** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.001 |
| | N | 43 | 43 |
| Ejecución del gasto público | Coeficiente de correlación. | 0.502** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.001 | |
| | N | 43 | 43 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

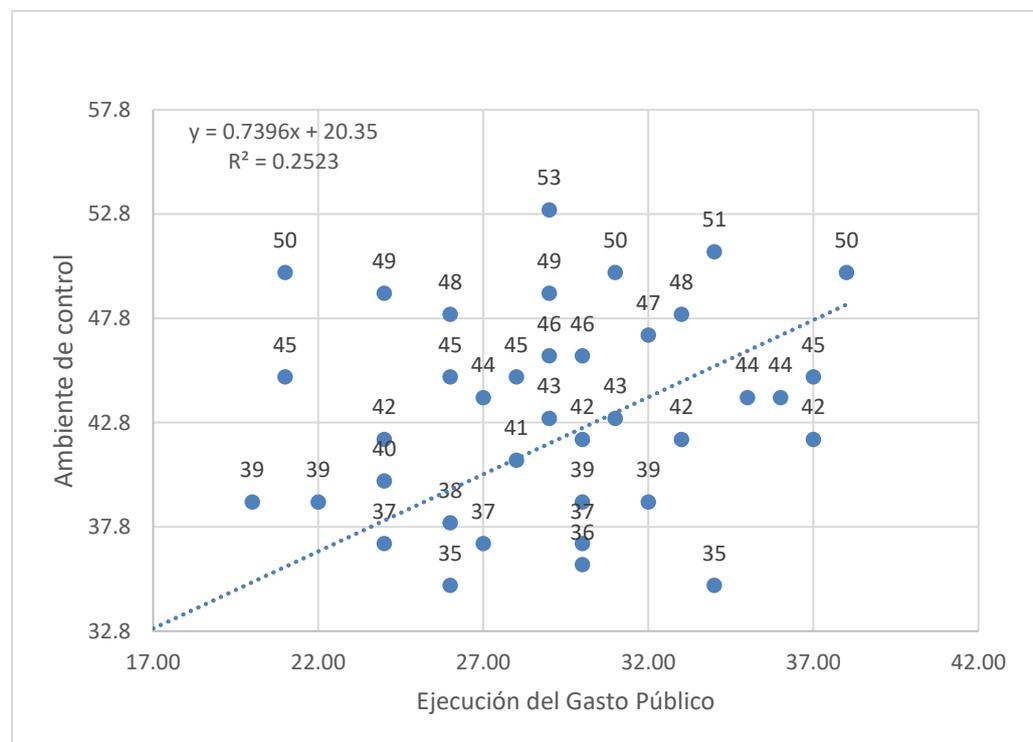
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 9, pone en manifiesto la correlación entre la dimensión ambiente de control y la ejecución del gasto público ($Rho=0,502$; $p=0,001$); por lo cual, se descarta la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna: Existe correlación positiva moderada y significativa entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público.

Figura 1.

Coefficiente de determinación entre la dimensión ambiente de control de la variable control interno y la ejecución del gasto publico



Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 26.

Interpretación

De la figura 1, permite observar que el coeficiente de determinación es 0.2523, lo que indica que el 25.23% de la ejecución del gasto público es influenciada por el ambiente de control interno.

4.4. Relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Ha: Existe relación entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, correspondiente al nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (Ho)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (Ha).

Tabla 10.

Correlación de Pearson entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público

| | | Evaluación de riesgos | Ejecución del gasto público |
|------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------|
| Evaluación de riesgos | Coefficiente de correlación | 1 | 0.430** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.004 |
| | N. | 43 | 43 |
| Ejecución del gasto público | Coefficiente de correlación | 0.430** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.004 | |
| | N | 43 | 43 |

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia

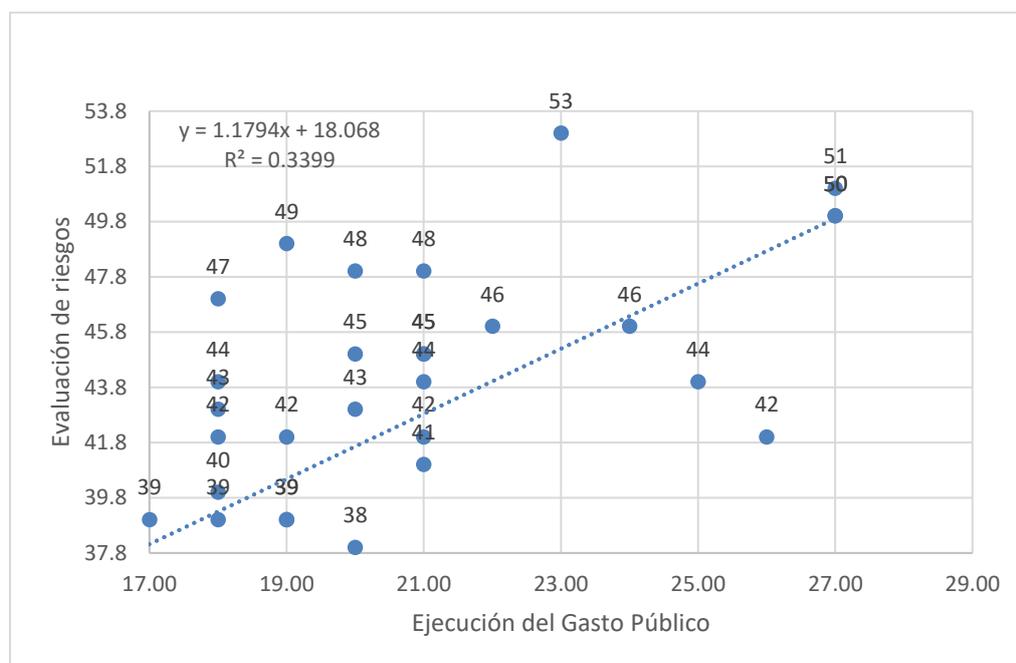
Interpretación:

De la tabla 10, muestra la correlación entre la dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno y la ejecución del gasto público ($Rho=0,430$; $p= 0,004$); por lo tanto, se desestima la hipótesis nula y se reconoce a la hipótesis alterna: Existe correlación positiva moderada y

significativa entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público.

Figura 2.

eficiente de determinación entre la dimensión evaluación de riesgos de la variable control interno y la ejecución del gasto publico



Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 26.

Interpretación

De la figura 2, revela que el coeficiente de determinación es 0.3399, lo que indica que el 34% de la ejecución del gasto público es influenciada por la evaluación de riesgos del control interno.

4.5. Relación entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local SM, 2022

Ha: Existe relación entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, correspondiente al nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Tabla 11.

Correlación de Pearson entre las actividades de control y la ejecución del gasto público

| | | Actividades de control | Ejecución del gasto público |
|------------------------------------|----------------------------|------------------------|-----------------------------|
| Actividades de control | Coeficiente de correlación | 1 | 0.664** |
| | Sig.(bilateral) | | 0.000 |
| | N | 43 | 43 |
| Ejecución del gasto público | Coeficiente de correlación | 0.664** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 43 | 43 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

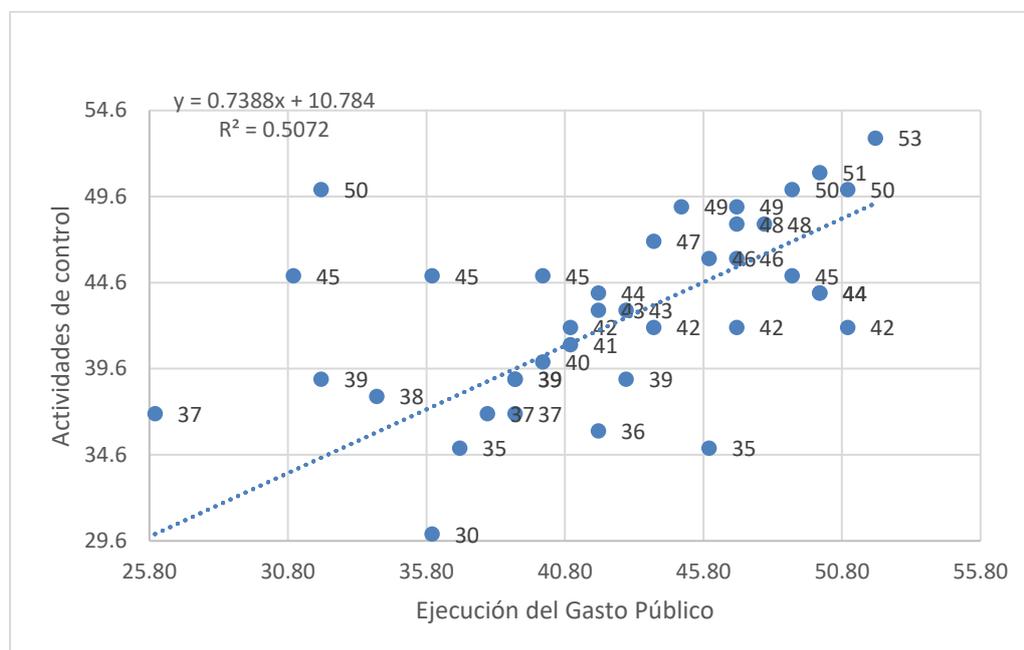
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 11, muestra la correlación entre la dimensión las actividades de control de la variable control interno y la ejecución del gasto público ($Rho=0,664$; $p= 0,000$); por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: Existe correlación positiva moderada y significativa entre las actividades de control y la ejecución del gasto público.

Figura 3.

Coefficiente de determinación entre la dimensión actividades de control de la variable control interno y la ejecución del gasto público



Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 26.

Interpretación

De la figura 3, proporciona que el R^2 es 0.5072, lo que indica que el 50,72% de la ejecución del gasto público es influenciada por las actividades de control interno.

4.6. Relación entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Ha: Existe relación entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la UGEL, 2022

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, correspondiente al nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Tabla 12.

Correlación de Pearson entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público

| | | Información y comunicación | Ejecución del gasto público |
|------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Información y comunicación | Coefficiente de correlación | 1 | 0.623** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.000 |
| | N | 43 | 43 |
| Ejecución del gasto público | Coefficiente de correlación | 0.623** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 43 | 43 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

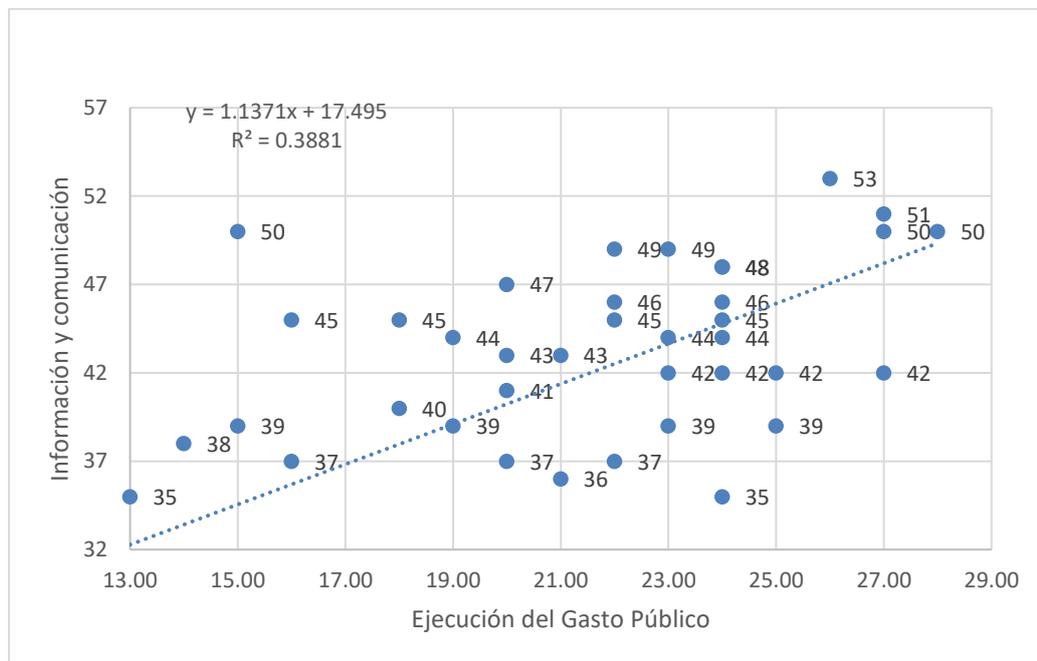
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 12, se pone en evidencia la correlación entre la dimensión información y comunicación de la variable control interno y la ejecución del gasto público ($Rho=0,623$; $p= 0,000$); por lo tanto, se contrarresta la hipótesis nula y se admite la hipótesis alterna: Existe correlación positiva moderada y significativa entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público.

Figura 4.

Coefficiente de determinación entre la dimensión información y comunicación de la variable control interno y la ejecución del gasto público



Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 26.

Interpretación

De la figura 4, subraya que el coeficiente de determinación es 0.3881, lo que indica que el 38,81% de la ejecución del gasto público es influenciada por el la información y comunicación del control interno.

4.7. Relación entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la UGEL San Martín, 2022

Ha: Existe relación entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la UGEL SM, 2022

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, correspondiente al nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Tabla 13.

Correlación de Pearson entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público

| | | Supervisión y monitoreo | Ejecución del gasto público |
|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Supervisión y monitoreo | Coefficiente de correlación | 1 | 0.555** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.000 |
| | N | 43 | 43 |
| Ejecución del gasto público | Coefficiente de correlación | 0.555** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 43 | 43 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

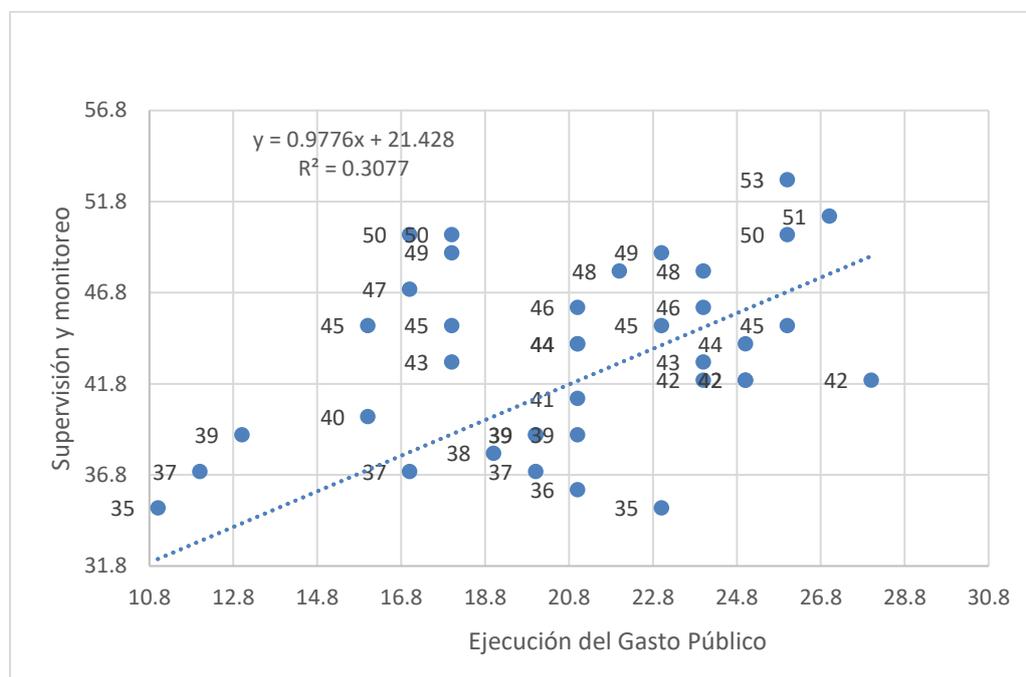
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 13, se destaca y demuestra la correlación entre la dimensión supervisión y monitoreo con la ejecución del gasto público ($Rho=0,555$; $p= ,000$); por lo tanto, se excluye la hipótesis nula y se aprueba la hipótesis alterna: Existe correlación positiva moderada entre la supervisión y el monitoreo y la ejecución del gasto público.

Figura 5.

Coefficiente de determinación entre la dimensión supervisión y monitoreo de la variable control interno y la ejecución del gasto público



Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 26.

Interpretación

De la figura 5, en donde resalta y pone en evidencia que el R^2 es 0.308 (coeficiente de determinación), lo que indica que el 30,8% de la ejecución del gasto público es influenciada por el la supervisión y monitoreo del control interno.

4.8. Relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.

Prueba de hipótesis:

Ho: No existe relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la UGEL, 2022

Ha: Existe relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la UGEL.SM, 2022

Nivel de significación:

El nivel de significancia teórica es $\alpha = 0,05$, correspondiente al nivel de confiabilidad del 95%.

Regla de decisión

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se acepta la hipótesis alterna (H_a).

Tabla 14.

Correlación de Pearson entre el control interno y la ejecución del gasto público

| | | Control interno | Ejecución del gasto público |
|------------------------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------------|
| Control interno | Coeficiente de correlación | 1 | 0.673** |
| | Sig. (bilateral) | | 0.000 |
| | N | 43 | 43 |
| Ejecución del gasto público | Coeficiente de correlación | 0.673** | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0.000 | |
| | N | 43 | 43 |

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

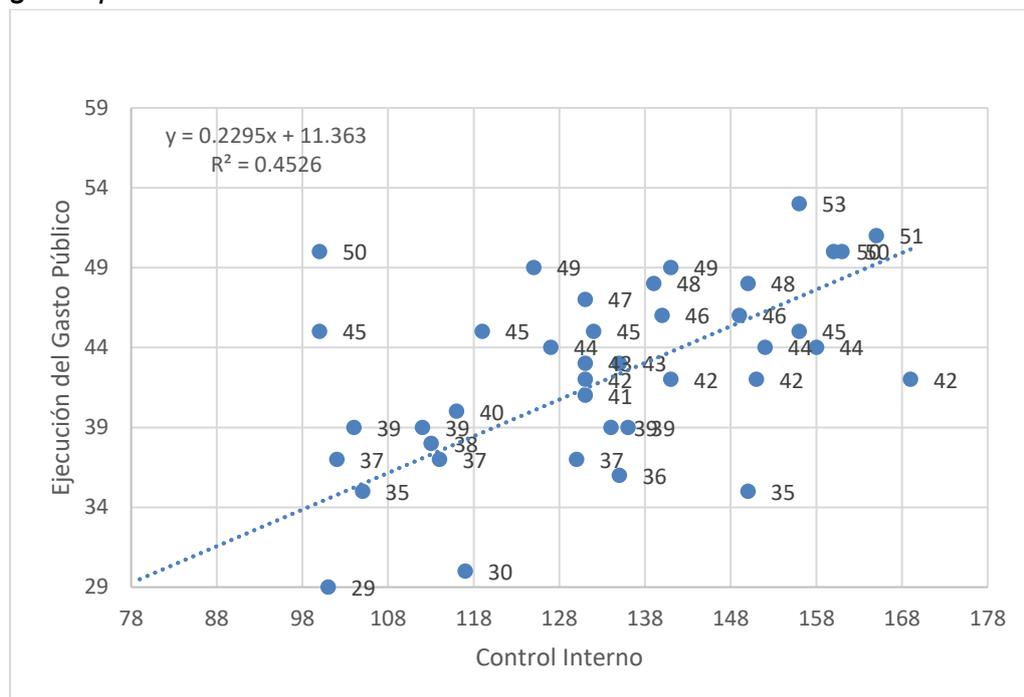
Fuente: Elaboración propia

Interpretación:

De la tabla 14, en la cual se determina la correlación entre el control interno y la ejecución del gasto público ($R_{ho}=0,673$; $p= 0,000$); por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna: Existe correlación positiva moderada y significativa entre el control interno y la ejecución del gasto público.

Figura 6.

Coefficiente de determinación entre el control interno y la ejecución del gasto público



Fuente: Base de datos trabajado en SPSS versión 26.

Interpretación

De la figura 6, demuestra que el coeficiente de determinación es igual 0.4526, lo que indica que el 45,26% de la ejecución del gasto público es influenciada por el control interno.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo al primer objetivo específico planteado se dio a conocer que el grado de control interno en la UGEL-SM en el año 2022 es medio con un 58,1%, alto con un 37,2% y bajo con 4,7% lo cual evidencia un porcentaje relevante en el nivel medio, por lo tanto, se fundamenta que no se está ejecutando con eficiencia las actividades de control interno en la institución resultados que guardan similitud con Huiman (2022) donde precisa que el grado de eficiencia del control interno es de 56.7% medio, asimismo se encuentra como una pieza relevante en el progreso de la gestión y distribución de los patrimonios, y que casi en el 80% de los casos se suele emplear el modelo COSO como estrategia o un sistema de calidad interna, cuyas dimensiones permiten el acople flexible hacia la mejora de cada entidad, ya que en el proceso todas estas características mencionadas están siendo evaluadas y así ser más objetivos. Cada dimensión cumple una función vital para con la construcción requerida, que finalmente, se logra demostrar que el control interno mejora considerablemente los beneficios de las entidades públicas. El control interno, aprueba la clasificación de un conjunto de procesos y actividades específicas para el adecuado desarrollo y sostenibilidad de las funciones de la entidad.

El autor demostró que los temas estudiados se encuentran relacionados significativa y positivamente con un valor igual a 0.609. Según el contexto del estudio en la UGEL-San Martín, existe la oficina de control interno (OCI) que a comparación de otras áreas tiene mayor número de trabajadores, y a pesar de ello no cumplen con eficiencia sus labores. En ese contexto, la oficina de control interno tiene ciertos lineamientos de las actividades de control que debe ejecutar, sin embargo, realizan otras actividades que no les pertenecen y que es competente al área de recursos humanos, el área de control interno está destinada a controlar áreas administrativas y las pedagógicas a recursos humanos, de este modo cuando otra área se involucra en las actividades de otra se generan inconvenientes que no las hace eficientes eso se debe a que el área de dirección no establece correctamente las actividades que deben realizar, y con tal de cumplir ciertos objetivos perjudican a otros.

El contexto de instituciones públicas se sustenta sobre la base de la constitución como un medio necesario para el logro de objetivos en materia de administración de recursos. A saber, el control interno sirve como instrumento de mejora del monitoreo y evaluación de funciones y procesos interno que realiza una entidad con mira hacia el logro de sus objetivos establecidos, se argumenta que es imperativo en la gestión pública porque permite el cumplimiento de cada objetivo que se encuentra activo, también los que se encuentran relacionados con la organización de la entidad; objetivos de información, que permiten la validez y confianza en la información de los resultados del proceso; y los objetivos cumplimiento, aquellos que verifican el acatamiento normativo regulador. Todos ellos son claves para una gestión eficiente de los recursos. El monitoreo constante y detallando el desarrollo del control interno respecto a las funciones que son de obligatorio y básico cumplimiento por el personal responsable pertinente. La verificación de efectividad en cada uno de los procesos y actividades en congruencia con sus funciones y los principios y valores éticos que fueron establecidos por la entidad, de tal manera que es posible la planificación y promoción de mejora continua.

Con respecto al segundo objetivo específico se puede establecer el nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, siendo el más resaltante el nivel medio en un 51,2%, alto 44,2% y bajo 4,7%, resultados que guardan similitud con Calleja et al., (2020) en su estudio explica que el 55.60% de ejecución del gasto es medio, asimismo, los expedientes de transparencia presentan riesgos de nivel 2 (moderado) y los de gestión presupuestaria (55.9%) de nivel 1 (bajo). Según los resultados de nuestro estudio es la planificación presupuestal la que da los parámetros para la correcta ejecución del gasto, el cual no está estructurada ni planeado de acuerdo a las necesidades de la institución, por lo tanto, esto conlleva a que haya un déficit presupuestario para el pago de los colaboradores y docentes, el tema presupuestario viene desde la mala planeación ya que no son de acuerdo a la realidad en la que se vive, solo se presupuesta de manera

genérica sin tener en cuenta los riesgos, por lo tanto, la ejecución no será eficiente debido a los hechos mencionados.

Prosiguiendo con el tercer objetivo formulado, se evidenció que hay asociación entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público ($Rho=0,502$; $p= 0,001$), el cual guarda una asociatividad positiva y considerable, por ende una mejora en el contexto de control de la institución repercute en la ejecución del gasto, el cual se concuerda con Vinueza et al., (2020) quien infiere que el ambiente de control interno es un método fundamental para la verificación y recopilación de información sobre los procesos que ejecuta la entidad, y permite la realización de una mejor gestión administrativa. El control interno es un método fundamental para la verificación y recopilación de información sobre los procesos que ejecuta la entidad, y permite la realización de una mejor gestión administrativa.

Esta aplicación es realmente necesaria para obtener un control de lo interno respecto a la gestión administrativa de la entidad que permite realizar el monitoreo de cada proceso y así encontrar las formas de mejorar y adaptar a lo que se requiere. La aplicación es idónea, ya que, permite efectuar un mejor monitoreo sobre los procedimientos y buscar formas de mejorarlo. En la institución el ambiente de control no existe valores éticos por parte de los trabajadores, si bien hay compromiso sin embargo no existe la unión, de este modo se están cambiando a los jefes de área que en su mayoría son nombrados para ir probando en cuál de esas áreas funciona mejor y que no se queden de manera perpetua de modo que eviten algún tipo de corrupción, así también las actividades de acuerdo a ellos les convenga, cada uno quiere llegar a sus objetivos establecidos sin importar la deficiencia en las demás áreas.

Por eso se explica que, el ambiente de control, o en torno de control se entiende como las bases o fundamentos que sostienen la estructura orgánica de una entidad pública o privada, de manera que esta es capaz de encaminar y hacer realidad sus fines e intenciones y funciones. Además, la conformación de un adecuado ambiente de control depende de los principios y estándares

sobre los cuales se rige el comportamiento de la entidad, la conformación de su estructura interna y el proceso de evaluación y delegación de responsabilidades que emplea entre sus miembros. A saber, se trata de la conformación de los aspectos que rigen y dan forma al comportamiento interno de la entidad con miras hacia la mejor operación y cumplimiento de sus objetivos. Por ello, es imperativo que el organismo u entidad responsable hay establecido un ambiente de control reglamentado y sujeto a una reunión de elementos morales y la incorporación de valores éticos, estos deben ser de conocimiento por todos sus funcionarios.

Dado el cuarto objetivo específico evaluación de riesgos del control interno y la ejecución de los gastos del gobierno se relacionan positivamente y de manera significativa ($Rho=0,430$; $p= 0,004$) lo cual evidencia que cuando las evaluaciones de los riesgos se planean de la manera eficiente repercutirá en la actuación de los fondos del estado resultante que se asemeja con la conclusión de Mendoza et al., (2018), quien menciona que el control interno de organismos públicos y privados, la valoración de riesgos; sistema de información; actividades de control y monitoreo; permiten establecer las condiciones básicas, para que se realicen con un adecuado desarrollo del control interno, para ello, este debe implementarse sobre la base de las características de funcionamiento propias de la entidad, permitiendo tener mayor y profundo conocimiento sobre su administración.

Dado el contexto de nuestro estudio, la realización o ejecución de los fondos estatales, se explica en la atención respecto a las obligaciones que pueda desarrollar en su día a día, se debe evidenciar cómo adquieren sus bienes y servicios, de la tal manera puedan ingresar a alguna prestación, mostrando las mejoras a los abonos aprobados y habilitados en las determinadas estimaciones monetarias organizacionales. En otras palabras, se trata de un modelo que guía el asunto de pago de bienes y servicios importantes para responder y alcanzar las intenciones o metas estimadas por el organismo gubernamental según su presupuesto asignado y disponibilidad de crédito regulado. En adición, dicho proceso está conformado por dos etapas, los cuales son: la etapa inicial donde se ejecuta, cuya subetapa es la aclaración

del gasto, y la etapa de ejecución, cuyas subetapas se entenderán como el compromiso, devengado y pago. Asimismo, el órgano de control interno de está verificando bien los riesgos de la entidad, no existe un plan de contingencia para mitigar los riesgos, se evidencia la poca capacidad de la institución para prevenir dichos inconvenientes, sin embargo, se evidencia que no es así, tiene que pasar algún altercado con los presupuestos, la falta de fondos o cuando se queda sin saldo para solventar algún pago, recién se realizan las actividades de regulación y eso repercute de forma directa en la utilización del gasto de la entidad, de acuerdo a lo mencionado se guarda concordancia con Ramírez, (2022) quien indicó que no existe una medida de respuesta inmediata ante riesgos, y el 86% indicó que en las áreas. Del mismo modo se concuerda con darle importancia al control interno, el cual es el instrumento de estratégica relevante en los distintos niveles de funcionamiento de una entidad, permitiendo mejorar su articulación, así como la efectividad en la ejecución de sus funciones gracias a la mejor administración de los recursos suficientes para realizarlas.

La cimentación del gasto estatal en la institución se puede observar que está conformada por cuatro etapas. La primera es la certificación de crédito presupuestario, es la preparación para la ejecución del presupuesto asignado mediante un acta administrativa que verifica la existencia de los créditos presupuestarios para responder a las obligaciones en un determinado periodo fiscal. A saber, que muchas veces se trata de la verificación administrativa de las garantías en cuanto a la disponibilidad del crédito presupuestado independiente de afectación alguna y que puede ser destinado al gasto de la entidad según el año fiscal para el que fue destinado. No se da la comprobación de la certificación del crédito presupuestal que es un requisito de registro necesario para cada vez que se pretenda realizar un gasto, suscripción de los contratos o adquisiciones del compromiso, por lo que debe estar acompañado de un expediente.

Siguiendo con el quinto objetivo específico las actividades de control y la utilización del gasto público se pronuncia que dichas actividades repercuten de forma directa en el uso del gasto del organismo, esto guarda similitud y

concordancia con López et al., (2018), quien menciona que los niveles de eficiencia del ambiente de control de 72.73%, la evaluación de riesgos de 14.29%, las operaciones de monitoreo (actividades de control) 76.92%, la información y comunicación de 83.33% y el seguimiento de 100%. Y para el resto de cantones, se mostró niveles por encima del 50%. Donde las acciones de monitoreo dentro de la entidad repercuten favorablemente sobre la dirección administrativa de los cantones autónomos, pero no en el mismo nivel. De acuerdo a lo mencionado, en el contexto de la institución se evidencia que el órgano de control no supervisa ni monitorea de forma eficiente, se evidencia que cuando se realizan las capacitaciones por área, no existe personal de control para monitorear lo que se está impartiendo de modo que muchas veces debido a este tipo de actividades se malversa la información y las coordinaciones posteriores se ven afectadas por lo que genera una disconformidad, todo está relacionado con la difusión de información y comunicación, en la ejecución del gasto. Dichos hallazgos coinciden con López et al., (2018) donde emiten que los niveles de eficiencia del ambiente de control de 72.73%, el diagnóstico de riesgos de 14.29%, las operaciones de control de 76.92%, la información y comunicación de 83.33% y el seguimiento de 100%. Manifestando que, para los cantones restantes, se presentó unos niveles por encima del 50%. Donde cada actividad de monitoreo ha repercutido provechosamente sobre la gestión administrativa de los cantones autónomos, dejando en claro que este no está ubicado en el mismo nivel.

De acuerdo al sexto objetivo específico donde la supervisión y monitoreo se relaciona de forma considerable con el gasto público lo cual, se sabe que en la institución la supervisión y monitoreo, también conocida como las actividades de monitoreo, se comprenden como el proceso mediante el cual se verifica el adecuado funcionamiento y desempeño de cada una de las funciones a lo largo del proceso del control interno. Es decir, se trata de la evaluación frecuente de la congruencia entre las funciones que se desempeñan en todas las áreas de la entidad con su organización y las cualificaciones de cada uno de los miembros. Así, la supervisión y monitoreo

se considera una etapa relevante en el progreso y realización en este caso del control interno en la medida que contribuye con la mejora continua el propio proceso, al igual que en la reorientación de funciones en cada una de sus etapas, logrando así mantener enfocado todo el proceso en el objetivo establecido y subsanar las posibles deficiencias, sin embargo, no se le da la importancia requerida para su mejor manejo.

En la investigación de acuerdo al propósito principal planteado se obtuvo la vinculación entre el control interno y la ejecución del gasto público es destacable (significativo) por cuanto se alcanzó ($Rho=0,673$; $p= 0,000$), el cual guarda similitud con Huiman (2022) quien demostró que dichos temas presentados se encuentran relacionadas significativa y positivamente con un valor igual a ,609. Así también con Alfaro, (2020) demostraron que tienen asociación notoria y positiva, representado con un valor igual a ,666 y 95% de confianza. Se demostraron que más del 75% de los artículos indicó que sobre el control interno, se encuentra como una pieza relevante en el progreso de la gestión y distribución de los patrimonios, y que casi en el 80% de los casos se suele emplear el modelo COSO como estrategia o un sistema de calidad interna, cuyas dimensiones permiten el acople flexible hacia la mejora de cada entidad, ya que en el proceso todas estas características mencionadas están siendo evaluadas y así ser más objetivos. Finalmente, se logró demostrar que el control interno mejora considerablemente los beneficios de las entidades públicas.

De esta manera se puede evidenciar que existe una repercusión del control interno en el la ejecución del gasto de las instituciones, y de acuerdo a los resultados en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, es una entidad que es presidida por el Ministerio de Educación el cual se establece como una entidad no recaudadora y solo de gasto, por lo tanto, su ejecución se de acuerdo a el diagnóstico situacional que presenta el control interno, factor importante junto a otros que representan variables importantes para el planeamiento del presupuesto institucional, por lo tanto, si el control interno no es eficiente y no se da de acuerdo a la realidad de cómo se dan las actividades, capacitaciones y riesgos, repercutirá de manera contundente en

el presupuesto, ya que estos están fundamentados según el cuadro de necesidades planteadas los cuales están parametrados en el plan del año 2010 el cual está fuera de las dimensiones reales de la entidad y no cumple con lo requerido. Por lo tanto, la institución debe mejorar en cuanto al control interno de cada área para que puedan desempeñarse de mejor manera de este modo tengan un mejor diagnóstico de las necesidades de cada área de este modo pueda ser transmitido al área de planeación para que tome en consideración la realidad actual y se puedan plantear presupuestos que cumplan con lo requerido para no tener inconvenientes en la ejecución de estos.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** La vinculación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, muestra un coeficiente de correlación de Pearson de 0.673, (positiva moderada) y un $p - \text{valor} = 0.000 < 0.05$, se demuestra la relación significativa entre las variables. Lo que significa que el control interno incide de manera positiva en la ejecución del gasto público.
- 6.2.** El nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, se muestra 58,1%, lo cual indica que no se están cumpliendo con las medidas de monitoreo y los procesos de las actividades para la adecuada sostenibilidad de las funciones de la entidad.
- 6.3.** El nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, se muestra 51,2% medio. Lo que significa que no se están cumpliendo las metas de ejecución programadas en el periodo indicado.
- 6.4.** Existe relación significativa entre la dimensión ambiente de control y la ejecución del gasto público, con un $r = 0,502$ y un $\text{sig.} = 0,001$. Lo que significa que mientras se gestione el ambiente de control mayores serán los niveles de ejecución del gasto público.
- 6.5.** Existe relación significativa entre la dimensión evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público, con un $r = 0,430$ y un $\text{sig.} = 0,004$.
- 6.6.** Existe relación significativa entre la dimensión actividades de control y la ejecución del gasto público, con un $r = 0,664$ y un $\text{sig.} = 0,000$.
- 6.7.** Existe relación significativa entre la dimensión supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público, con un $r = 0,555$ y un $\text{sig.} = 0,000$.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al director de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, desarrollar capacitaciones trimestrales acerca de la ley del presupuesto y planificación al personal del área de órgano de control interno pueda desarrollar una eficiente supervisión para que la ejecución del gasto público sea óptima.
- 7.2.** Al jefe administración, contratar personal para mejorar el área del sistema de control interno, debido a que ayudará al monitoreo de cada área interna de la institución en cuanto a informar la situación actual en cuanto al presupuesto institucional se refiere.
- 7.3.** A jefe de la oficina de planeamiento y desarrollo organizacional, mejorar la planificación presupuestal debido a que no se está dimensionando solicitando el presupuesto necesario de acuerdo a las necesidades de se presentan ya que por COVID - 19, los presupuestos por modalidad virtual y presencial han ido variando.
- 7.4.** Al jefe de área de recursos humanos, desarrollar talleres para el mejoramiento del ambiente laboral ya que ayudará al mejor rendimiento del colaborador.
- 7.5.** Al jefe de área de control interno, revisar los documentos de manera detallada acerca de los sustentos necesarios para el desembolso de pagos remunerativos y actualizarlos ya que se ha visto que no tienen conformidad requerida para su desembolso, lo cual genera problemas para la institución.
- 7.6.** Al jefe de área de contabilidad, realizar la correcta documentación y los procesos en cuanto al control de las compras de bienes y servicios ya que no están debidamente certificados y pasan sin ningún filtro.
- 7.7.** Al jefe de área de presupuesto, brindar un mejor diagnóstico de la situación de la institución en cuánto al avance de la ejecución del gasto público.

REFERENCIAS

- Albarrán, S., Pérez, J., Salgado, M., & Valero, L. (2020). Las Metodologías de la Auditoría Informática y su relación con Buenas Prácticas y Estándares. *Ideas En Ciencias de La Ingeniería*, 1(1), 49–70. <https://hemeroteca.uaemex.mx/index.php/ideasingeneria/article/view/14591>
- Alfaro, L. (2020). *Control interno y su incidencia en la ejecución presupuestal del gasto público en la Municipalidad Provincial de Bagua-2018*. [Tesis de licenciatura]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49117>
- ASF. (2014). *Marco Integrado de Control Interno*. http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_mex_ane_101.pdf
- Calle, G., Narváez, C., & Juan, E. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Dominio de La Ciencias*, 6(1), 429–465. <https://doi.org/10.23857/dc.v6i1.1155>
- Calleja, J., Pérez, R., & Manzaneque, M. (2020). *Control interno del gasto público. Debilidades y factores condicionantes del nivel de riesgo en las unidades del Ministerio de Defensa español*. <https://aeca.es/wp-content/uploads/ixjor/12.pdf>
- Castro, D., & Reyes, B. (2018). *Determinación e identificación de la estructura del control interno de la Fundación Tecnológica LCI Bogotá como una propuesta de valor al fortalecimiento de la entidad*. [Tesis de bachiller]. https://ciencia.lasalle.edu.co/contaduria_publica/721
- Centeno, H., & Zavaleta, J. (2019). *Sistema de Control Interno basado en el modelo COSO 2013 y su impacto en la Gestión Empresarial en las empresas del sector construcción de edificios, en el distrito de El Agustino, año 2018*. [Tesis de licenciatura]. <http://hdl.handle.net/10757/648647>
- Cohen, N., & Gómez, G. (2019). *Metodología de la investigación, ¿para qué?: la producción de los datos y los diseños*. Editorial Teseo. <https://es.b-ok.lat/book/14456408/c29f1c>

- Collins, O., & Li, L. (2018). The Evaluation of Internal Audit Functions for Effective Public Sector Administration. A Survey of Accra Metropolitan Assembly, Ghana. *International Journal of Academic Research in Accounting, Finance and Management Sciences*, 8(2), 19–27. https://hrmars.com/papers_submitted/4076/The_Evaluation_of_Internal_Audit_Functions_for_Effective_Public_Sector_Administration_A_Survey_of_Accra_Metropolitan_Assembly,_Ghana.pdf
- Commission Committee of Sponsoring Organization (COSO). (2013). *Control Interno - Marco Integrado. Resumen ejecutivo*. Instituto de Auditores Internos. https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf
- Cruz, C., & Quintero, L. (2020). *Informe de evaluación del sistema de control interno de la vigencia 2019, bajo los componentes y principios establecidos en el modelo COSO*. Cámara de Comercio de Cúcuta. http://www.cccucuta.org.co/media/Transparencia_2020/coso.pdf
- Cueva, Y., Martínez, L., & Oblitas, R. (2021). Vista de Control interno y la rentabilidad de la empresa Albis Perú E.I.R.L. de Jaén - 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 10494–10513. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1093
- De la cruz, A. (2019). *Control interno y su influencia en los procesos de contratación y adquisiciones de la Municipalidad Distrital de San José - 2018*. [Tesis de licenciatura]. Vázquez
- De la Garza, E. (2018). *La metodología configuracionista para la investigación social*. Gedisa Editorial. <https://es.b-ok.lat/book/5211336/c07270>
- DIRECTIVA N° 005-2010-EF/76.01. (2010). Directiva para la ejecución presupuestaria. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/portema/ejecucion-presupuestal/7362-directiva-n-005-2010-ef-76-01/file>
- Elizalde, L. (2018). Control interno desde el enfoque contemporáneo (Modelo COSO y COCO). *Revista Contribuciones a La Economía*, 1(1), 1–13. <https://www.hacienda.go.cr/Sidovih/uploads/Archivos/Articulo/Control%20int>

erno%20desde%20el%20enfoque%20contempor%C3%A1neo%20(modelo
%20coso%20y%20coco)%20En-
Revista%20Contribuciones%20a%20la%20Econom%C3%ADa%20(octubr
e-diciembre%202018).pdf

Espinoza, V., & Vázquez, J. (2021). Determinantes del control interno en la gestión del crédito de las cooperativas del Ecuador. *Apuntes Contables*, 27, 95–111. <https://doi.org/10.18601/16577175.N27.06>

Estrada, A. (2019). Estructura de control interno en el sistema de abastecimientos en la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca. *Revista de Investigaciones de La Escual de Posgrado*, 9(1), 1460–1472. <http://revistas.unap.edu.pe/epg/index.php/investigaciones/article/view/1413/293>

Flamarique, S. (2019). Qué es un almacén. In *Manual de gestión de almacenes* (pp. 13–15). Marge Books.

Fpuro, A., Quispe, M., & Quispe, W. (2020). El control interno y la ejecución del presupuesto público en el Gobierno Regional de Madre de Dios. *Ceprosimad*, 8(2), 06–12. <https://journal.ceprosimad.com/index.php/ceprosimad/article/view/107>

Gamarra, P. (2021). *Sistema de control interno y la ejecución del gasto público en las unidades orgánicas de la Municipalidad distrital de Independencia Huaraz, 2018*. [Tesis de maestría]. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/4508>

González, R. (s.f.). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III Manual del Participante*. Qualpro consulting S.C. Retrieved May 11, 2022, from <https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf>

González, L., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). La auditoría gubernamental y su incidencia en la gestión institucional y manejo de recursos públicos. *CIENCIAMATRIA*, 5(1), 474–501. <https://doi.org/10.35381/CM.V5I1.277>

- Goxens, M., & Gay, O. (2017). *Análisis De Los Estados Financieros Contables Diagnóstico Económico-Financiero* (1st ed.). Editorial Prentice Hall.
- Grajales, D., & Castellanos, O. (2018). Evaluación del control interno en el proceso de tesorería de las pequeñas y medianas empresas de Medellín. *Revista CEA*, 4(7), 67–83. <https://doi.org/10.22430/24223182.760>
- Gutiérrez, J., Narváez, C., Torres, M., & Erazo, J. (2020). El examen especial y su incidencia en la gestión de la cartera de crédito en empresas comerciales. *Dominio de Las Ciencias*, 6(1), 127–166. <https://doi.org/10.23857/DC.V6I1.1139>
- Hernández, A. (2018). *Plan de gestión del desempeño en proyectos llave en mano del sector de la construcción*. [Tesis de maestría]. <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/116074/2018%20PLAN%20DE%20GESTI%C3%93N%20DEL%20DESEMPE%C3%91O%20EN%20PROYECTOS%20LLAVE%20EN%20MANO%20DEL%20SECTOR%20DE%20LA%20CONSTRUCCI%C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.
- Huiman, R. (2022). El sistema de control interno y la gestión pública: Una revisión sistemática. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 2316–2335. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V6I2.2030
- Hurtado, E., Arroyo, A., & Guzmán, F. (2019). El control interno y la importancia de su aplicación en las compañías. *Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana*, 2–11. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/08/control-interno-companias.html>
- Imbaquing, N., & García, X. (2019). control interno en la gestión de inventarios para la empresa Japan Auto. *Revista de Ciencias Sociales y Económicas*, 3(1), 58–72. <https://doi.org/10.18779/csye.v3i1.282>

- Inguillay, L., Tercero, S., & López, J. (2020). Ética en la investigación científica. *Imaginario Social*, 3(1), 42–51. <https://www.revista-imaginariosocial.com/index.php/es/article/view/10/19>
- León, J., Mora, J., Huilcapi, M., Tamayo, A., & Armijos, C. (2018). COBIT como modelo para auditorías y control de los sistemas de información. *Polo Del Conocimiento*, 3(4), 17–36. <https://doi.org/10.23857/pc.v3i4.439>
- LEY N° 28411. (2018). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_31.pdf
- Loor, A., & Concha, J. (2021). La importancia de las normas internacionales de auditorías para la correcta aplicación de los papeles de trabajo de la auditoría externa supervisada por los organismos de control. *Polo Del Conocimiento*, 6(4), 956–969. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i4.2620>
- Lopez, A., & Cañizares, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Confin Habana*, 12(2), 51–72. <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin04218.pdf>
- López, A., Cañizares, M., & Mayorga, M. (2018). La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago. *Cuadernos de Contabilidad*, 19(47), 80–93. <https://doi.org/10.11144/JAVERIANA.CC19-47.AIHG>
- Lozano, E., Amasifuén, M., & Luna, E. (2020). Control interno y gestión administrativa de la municipalidad provincial de Picota. *Balances*, 8(11), 81–89. <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/198/211>
- Mayorga, M., Nauñay, M., Comas, R., & Guaigua, M. (2018). Diagnóstico del sistema de control interno en inventarios. Caso de estudio: Cinascar Kilómetro Mil S.A. *Pisteme*, 5(1), 512–526. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1501>

- Mendivil, Y., & Erro, L. (2021). El control interno como factor determinante de la eficacia en los empleados de empresa maquiladora. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 1(36), 1–30. <https://doi.org/10.46589/RDIASF.VI36.405>
- Mendoza, W., García, T., Delgado, M., & Barreiro, I. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominio de Las Ciencias*, 4(4), 206–240. <https://doi.org/10.23857/DC.V4I4.835>
- Mias, C. (2018). *Metodología de investigación, estadística aplicada e instrumentos neuropsicología: guía práctica para investigación*. Encuentros Grupo Editor. <https://es.b-ok.lat/book/18660638/581780>
- Morales, D. (2018). *La calidad en la auditoría. Una mini revisión de literatura*. [Tesis de bachiller]. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1582&context=contaduria_publica
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación. Cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>
- Ortega, A., Padilla, S., Torres, J., & Ruz, A. (2017). Nivel de importancia del control interno de los inventarios dentro del marco conceptual de una empresa. *Liderazgo Estratégico*, 7(1), 71–82. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3261>
- Parrales, J., Peña, D., & Figueroa, M. (2022). Sistemas de Control Administrativo en el Entorno Microempresarial. *Polo Del Conocimiento*, 7(2), 685–706. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i1.3610>
- Phil, W., & Smith, J. (2017). *Investigar en educación: conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de investigación*. Narcea Ediciones. <https://es.b-ok.lat/book/15345670/c0e672>

- Pimienta, P., Herminio, J., & de la Orden, A. (2017). *Metodología de la investigación: competencia-aprendizaje-vida*. <https://es.b-ok.lat/book/3520173/d8a7f0>
- Puma, M. (2019). El control interno y la información financiera de una entidad del Estado: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. *Quipukamayoc*, 27(55), 63–70. <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i55.16337>
- Quinaluisa, N., Ponce, V., Muñoz, S., Ortega, X., & Pérez, J. (2018). El control interno y sus herramientas de aplicación entre COSO y COCO. *Cofin Habana*, 12(1), 268–283. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000100018
- Ramirez, D. (2022). *El sistema de control interno y su incidencia en el área de tesorería de la Unidad de Gestión Educativa Local Bolognesi, año 2018*. [Tesis de bachiller]. <https://hdl.handle.net/20.500.13032/26570>
- RD. N° 003-2019-EF/50.01. (2019). Aprueban la Directiva N° 001-2019EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Modelos y Formatos. <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/19049-resolucion-directoral-n-003-2019-ef-50-01/file>
- RD. N° 0034-2020-EF/50.01. (2020). Aprueban la Directiva N° 0007-2020-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, así como sus Anexos, Modelos y Ficha y otras disposiciones. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-no-0007-2020-ef5001-directiva-para-resolucion-directoral-no-0034-2020-ef5001-1916350-1/#:~:text=La%20ejecuci%C3%B3n%20del%20gasto%20p%C3%ABlico,presupuestarios%20autorizados%20en%20los%20respectivos>
- RG. N° 037-2021/DP-SG. (2021). RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 037-2021/DP-SG. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2021/05/0012021067551_RJ_037_2021_DP_SG_APROBACION-DE-DIRECTIVA-DE-PROCESO-PRESUPUESTARIO_completo.pdf

- Rodríguez, M., Palomino, G., & Aguilar, C. (2020). Eficiencia, eficacia y transparencia del gasto público municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 704–719. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.108
- Ruiz, S., Delgado, J., Ruiz, J., Olivas, H., & Enríquez, R. (2020). Control interno para mejorar las contrataciones del área de logística, Unidad de Gestión Educativa Local San Martín 2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 936–954. https://doi.org/10.37811/CL_RCM.V4I2.132
- Ruiz, Y., Valenzuela, V., & Tapia, J. (2020). El control interno como instrumento de gestión de liquidez empresarial: un análisis meta-analítico en el cantón latacunga. *Administration*, 24(106), 5–12. <https://doi.org/10.47460/uct.v24i106.389>
- Serrano, J. (2019). El desarrollo de la gestión pública a través del control interno: lectura comparada México-España. *Ars Iuris Salmanticensis: AIS*, 7(2), 121–146. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7273491>
- Serrano, P., Señalín, L., Vega, F., & Herrera, J. (2017). El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador). *Espacios*, 39(3), 30–43. <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>
- Tutau, F. (2018). *Una farmacia de éxito*. Editorial Zumaque.
- Ujkani, S., & Vokshi, N. (2019). An Overview on the Development of Internal Control in Public Sector Entities: Evidence from Kosovo. *International Journal of Economics and Business Administration*, 7(4), 320–335. <https://www.ijeba.com/journal/346>
- Valderrama, S. (2015). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta* (Vol. 2). Editorial San Marcos.
- Vallejo, N., & Victoria, B. (2022). Proceso contable y su influencia en la toma de decisiones de la Empresa Frenos Vasa, Portoviejo 2020. *Polo Del Conocimiento*, 7(4), 488–521. <https://doi.org/10.23857/PC.V7I4.3837>
- Vara, A. (2015). *7 pasos para elaborar una tesis*. Editorial Macro.

Vinueza, J., & Robalino, R. (2020). La optimización y el control interno en el uso de los recursos públicos en la mejora de la gestión administrativa. *Revista Científica FIPCAEC*, 5(16), 14–38. <https://doi.org/10.23857/FIPCAEC.V5I14.158>

Anexos

Matriz de operacionalización de variables

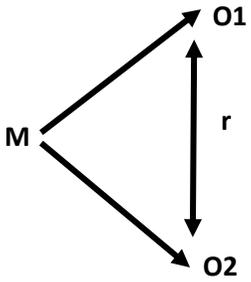
| Dimensiones | Definición conceptual | Definición operacional | Dimensiones | Indicadores | Escala de medición |
|------------------------|--|---|---------------------------------------|--|--------------------|
| V1: Control interno | Organización de un conjunto de procesos y actividad específicas para el adecuado desarrollo y sostenibilidad de las funciones de una determinada entidad pública o privada (Imbaquing et al., 2019). | El control interno se puede operacional a través de cinco dimensiones, que son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y la supervisión y monitoreo. | Ambiente de control | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integridad y valores éticos ✓ Compromiso con la competencia ✓ Participación efectiva de los responsables del gobierno de la entidad ✓ Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad | Ordinal |
| | | | Evaluación de riesgos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de riesgos ✓ Administración de riesgos ✓ Planes de contingencia | |
| | | | Actividades de control | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de funciones ✓ Controles de autorizaciones ✓ Conciliaciones de cuentas ✓ Controles de aplicación de TI ✓ Revisión de resultados reales ✓ Controles físicos | |
| | | | Información y comunicación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de las fuentes de información utilizadas ✓ Captación y proceso de información ✓ Utilización de la información generada | |
| | | | Supervisión y monitoreo | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento de resultados ✓ Control del cumplimiento de actividades ✓ Evaluación de resultados | |
| V2: | Conjunto de pautas que guían el proceso de pago distintos | La ejecución del gasto público se | Certificación de crédito presupuestal | <ul style="list-style-type: none"> ● Valor del crédito presupuestal | Ordinal |

| | | | | | |
|-----------------------------|--|---|------------------------------|--|--|
| Ejecución del gasto público | bienes y servicios que son de importancia para el cumplimiento de funciones y objetivos de una determinada entidad pública, en función de su presupuesto asignado y disponibilidad de crédito regulado (Rodríguez et al., 2020). | operacionaliza en: certificación de crédito presupuestal, compromiso, devengado y pago. | Compromiso, Devengado y Pago | <ul style="list-style-type: none"> ● Valor del crédito presupuestal ● Valor del compromiso, Valor de devengado y Valor de pago | |
|-----------------------------|--|---|------------------------------|--|--|

Matriz de consistencia

Título: Control interno y ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022

| Formulación del problema | Objetivos | Hipótesis | Técnica e Instrumentos |
|--|--|--|--|
| <p>Problema general ¿Cuál es la relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?</p> <p>Problemas específicos: PE1: ¿Cuál es el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022? PE2: ¿Cuál es el nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022? PE3: ¿Qué relación existe entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022? PE4: ¿Qué relación existe entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022? PE5: ¿Qué relación existe entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022? PE6: ¿Qué relación existe entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?</p> | <p>Objetivo general Determinar la relación entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.</p> <p>Objetivos específicos OE1: Evaluar el nivel del control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022 OE2: Identificar el nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. OE3: Establecer la relación existe entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. OE4: Establecer la relación existe entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. OE5: Establecer la relación existe entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. OE6: Establecer la relación existe entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.</p> | <p>Hipótesis general Existe relación significativa entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas HE1: El nivel de control interno en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022, es deficiente HE2: El nivel de ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022 es bajo. HE3: Existe relación significativa entre el ambiente de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. HE4: Existe relación significativa entre la evaluación de riesgos y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. HE5: Existe relación significativa entre las actividades de control y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022. HE6: Existe relación significativa entre la información y comunicación y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.</p> | <p>Técnica</p> <p>Encuestas y análisis documental</p> <p>Instrumento</p> <p>investigación: Cuestionarios y guía de análisis documental</p> <p>Validación: Por juicio de cinco expertos</p> <p>Confiability: Alfa de Cronbach</p> |

| <p>PE7: ¿Qué relación existe entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022?</p> | <p>OE7: Determinar la relación existe entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022</p> | <p>HE7: Existe relación significativa entre la supervisión y monitoreo y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|-----------|-------------|-------------|-----------------|---------------------|--|-----------------------|--|------------------------|---|----------------------------|---|--|--|---|
| <p>Diseño de investigación</p> | <p>Población y muestra</p> | <p>Variables y dimensiones</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Diseño: No experimental Tipo: Investigación básica Enfoque: Cuantitativo Nivel: Relacional</p>  <p>Dónde:</p> <p>M: Muestra de estudio O1: Control Interno O2: Ejecución de gasto público r: Relación</p> | <p>Población Con 43 trabajadores de las áreas de contabilidad (3), tesorería (4), administración (3), logística (10), presupuesto (2), recursos humanos (21) de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín. Muestra: Con 43 trabajadores de las áreas de contabilidad (3), tesorería (4), administración (3), logística (10), presupuesto (2), recursos humanos (21) de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín.</p> | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1368 464 1525 496">Variables</th> <th data-bbox="1525 464 1738 496">Dimensiones</th> <th data-bbox="1738 464 2148 496">Indicadores</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1368 496 1525 807" rowspan="4">Control Interno</td> <td data-bbox="1525 496 1738 807">Ambiente de control</td> <td data-bbox="1738 496 2148 807"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integridad y valores éticos ✓ Compromiso con la competencia ✓ Participación efectiva de los responsables del gobierno de la entidad ✓ Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1525 807 1738 903">Evaluación de riesgos</td> <td data-bbox="1738 807 2148 903"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de riesgos ✓ Administración de riesgos ✓ Planes de contingencia </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1525 903 1738 1086">Actividades de control</td> <td data-bbox="1738 903 2148 1086"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de funciones ✓ Controles de autorizaciones ✓ Conciliaciones de cuentas ✓ Controles de aplicación de TI ✓ Revisión de resultados reales ✓ Controles físicos </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1525 1086 1738 1302">Información y comunicación</td> <td data-bbox="1738 1086 2148 1302"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de las fuentes de información utilizadas ✓ Captación y proceso de información ✓ Utilización de la información generada </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1368 1302 1525 1361"></td> <td data-bbox="1525 1302 1738 1361"></td> <td data-bbox="1738 1302 2148 1361"> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento de resultados </td> </tr> </tbody> </table> | | Variables | Dimensiones | Indicadores | Control Interno | Ambiente de control | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integridad y valores éticos ✓ Compromiso con la competencia ✓ Participación efectiva de los responsables del gobierno de la entidad ✓ Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad | Evaluación de riesgos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de riesgos ✓ Administración de riesgos ✓ Planes de contingencia | Actividades de control | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de funciones ✓ Controles de autorizaciones ✓ Conciliaciones de cuentas ✓ Controles de aplicación de TI ✓ Revisión de resultados reales ✓ Controles físicos | Información y comunicación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de las fuentes de información utilizadas ✓ Captación y proceso de información ✓ Utilización de la información generada | | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento de resultados |
| Variables | Dimensiones | Indicadores | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Control Interno | Ambiente de control | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Integridad y valores éticos ✓ Compromiso con la competencia ✓ Participación efectiva de los responsables del gobierno de la entidad ✓ Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Evaluación de riesgos | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de riesgos ✓ Administración de riesgos ✓ Planes de contingencia | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Actividades de control | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de funciones ✓ Controles de autorizaciones ✓ Conciliaciones de cuentas ✓ Controles de aplicación de TI ✓ Revisión de resultados reales ✓ Controles físicos | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Información y comunicación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de las fuentes de información utilizadas ✓ Captación y proceso de información ✓ Utilización de la información generada | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento de resultados | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | |
|--|--|----------------------------|---------------------------------------|---|
| | | | Supervisión y monitoreo | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Control del cumplimiento de actividades ✓ Evaluación de resultados |
| | | Ejecución de gasto público | Certificación de crédito presupuestal | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Valor del crédito presupuestal |
| | | | Compromiso, Devengado y Pago | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Valor del compromiso ✓ Valor de devengado ✓ Valor de pago |

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario para la variable control interno

N° Cuestionario _____

Fecha: ____/____/____

Buen día estimado participante, el presente cuestionario tiene como objetivo evaluar la relación subyacente entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, por lo que agradecería responda cada una de las siguientes preguntas con completa sinceridad. La información recolectada se utilizará únicamente para la presente investigación.

Lea atentamente las indicaciones y conteste las siguientes preguntas con un (X), considerando la siguiente escala:

| Escala de medición | Totalmente de desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente o neutro | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--------------------|--------------------------|---------------|----------------------|------------|-----------------------|
| Valor | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | N° | Variable Independiente: Control Interno | Escala | | | | |
|---------------------------------------|--|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| Dimensión: Ambiente de control | Indicador: Integridad y valores éticos | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 1 | ¿Considera que la mayoría de los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín conocen los valores que rigen a la institución? | | | | | |
| | 2 | ¿Ha notado que la mayoría de los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín cumplen los principios laborales que rigen la institución? | | | | | |
| | Indicador: Compromiso con la competencia | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 3 | ¿Ha observado que se realiza un constante monitoreo del cumplimiento de las funciones que se realizan dentro de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín? | | | | | |
| | 4 | ¿Ha percibido que muchos de los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín suelen tener las competencias suficientes para cumplir con sus funciones? | | | | | |
| | Indicador: Participación efectiva de los responsables del gobierno de la entidad | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 5 | ¿Suele notar que la mayoría de los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín desempeñan funciones acordes a sus cualificaciones profesionales? | | | | | | |

| | | | | | | | |
|---|--|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 6 | ¿Ha observado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín la mayoría de sus miembros está conforme con la labor que desempeña dentro de la institución? | | | | | |
| | Indicador: Estructura organizacional y asignación de autoridad y responsabilidad | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 7 | ¿Suele percibir que la mayoría de los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín conocen la estructura organizativa de la institución? | | | | | |
| | 8 | ¿Ha menudo he observado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen asignar autoridades cuyas responsabilidades están acorde a su cargo? | | | | | |
| Dimensión: Evaluación de riesgos | Indicador: Identificación de riesgos | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 9 | ¿Ha notado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen tomar medidas de identificación de riesgos que puedan afectar el desempeño de sus miembros? | | | | | |
| | 10 | ¿Ha observado que la mayoría de los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín suelen analizar los riesgos potenciales previamente identificados? | | | | | |
| | Indicador: Administración de riesgos | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 11 | ¿Percibe que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se establecen jerarquías en los riesgos potenciales para el control interno de la institución? | | | | | |
| | 12 | ¿Ha notado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se elaboran medidas de respuesta inmediata que mitigan el impacto de los riesgos identificados? | | | | | |
| | Indicador: Planes de contingencia | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 13 | ¿Ha observado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín existe un plan de contingencia frente a los riesgos potenciales que puedan afectar el control interno de la institución? | | | | | |
| | 14 | ¿Ha notado que la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se implementan cambios en las funciones para reducir el impacto de los riesgos en el control interno de la entidad? | | | | | |
| | Indicador: Segregación de funciones | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15 | ¿Percibe que la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín existe una segregación de funciones que | | | | | | |

| | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| | | reparte la carga de todas las actividades de forma adecuada? | | | | | |
| Dimensión: Actividades de control | 16 | ¿Ha observado que los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín están conformes con el monitoreo que se realizan de acuerdo con sus funciones? | | | | | |
| | Indicador: Control de autorizaciones | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 17 | ¿Ha notado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín existe un adecuado control de las autorizaciones para la realización de transacciones? | | | | | |
| | 18 | ¿Ha observado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín la mayoría de sus miembros suele tener control sobre las autorizaciones de transacción que se les asignan? | | | | | |
| | Indicador: Conciliación de cuentas | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 19 | ¿Ha percibido que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suele desarrollar un ambiente adecuado para la promoción de la mejora del control interno de la institución? | | | | | |
| | 20 | ¿Ha notado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen llegar a acuerdos de conciliación cuando las partes involucradas tienen diferencias sobre una cuenta? | | | | | |
| | Indicador: Controles de aplicación de TI | | | | | | |
| | 21 | ¿Ha observado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen implementar sistema de procesos de información digitales actualizados? | | | | | |
| | 22 | ¿Percibe que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín la mayoría de sus miembros utilizan tecnologías actualizadas para la administrar la información de la institución? | | | | | |
| | Indicador: Revisión de resultados reales | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 23 | ¿Ha notado que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se comparan los resultados obtenidos del proceso de control con los esperados para identificar deficiencias? | | | | | |
| | 24 | ¿Observa que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín sus miembros suelen utilizar los resultados reales del control interno para realizar modificaciones de mejora? | | | | | |
| | Indicador: Controles físicos | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| | | | | | | | |
|--|---|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 25 | ¿En la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín existen mecanismos para el registro de información de entrada y salida de recursos de la institución? | | | | | |
| | 26 | ¿Nota que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín existe una búsqueda constante de estrategias que mejoren el control de entra y salida de recursos de la institución? | | | | | |
| Dimensión: Información y comunicación | Indicador: Identificación de las fuentes de información utilizadas | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 27 | ¿Observa que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín la mayoría de sus miembros se mantienen informados sobre lo que ocurren en el interior de la institución? | | | | | |
| | 28 | ¿Percibe que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suele generar información a partir del cumplimiento de un conjunto de requisitos de calidad (veracidad, relevancia, etc.)? | | | | | |
| | Indicador: Captación y proceso de información | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 29 | ¿Nota que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se recopilación información sobre los resultados del proceso de control interno de forma periódica? | | | | | |
| | 30 | ¿En la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín existe un sistema de comunicación interna que facilita la transmisión de información en todas las áreas? | | | | | |
| | Indicador: Utilización de la información generada | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 31 | ¿Observa que la información generada es utilizada para mejorar el proceso de control interno de la institución? | | | | | |
| 32 | ¿Percibe que la mayoría de sus miembros está de acuerdo con que los resultados generados sean utilizados para mejorar el control interno? | | | | | | |
| y monitoreo | Indicador: Seguimiento de resultados | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 33 | ¿La mayoría de los miembros de la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín está de acuerdo con recibir información sobre los resultados de las áreas a las que pertenecen? | | | | | |

| | | | | | | | |
|-------------------------------|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| | 34 | ¿Existe comunicación con los tomadores de decisiones sobre las deficiencias identificadas en el proceso de control interno? | | | | | |
| Dimensión: Supervisión | Indicador: Control de cumplimiento de actividades | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 35 | ¿Existe un proceso de evaluación de los impactos derivados de las deficiencias identificadas en el proceso de control interno? | | | | | |
| | 36 | ¿Ha menudo se realizan modificaciones periódicas en el proceso de control interno con el objetivo de minimizar las deficiencias? | | | | | |
| | Indicador: Evaluación de resultados | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | 37 | ¿Percibe que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen emitir certificados de crédito fiscal según el periodo fiscal en que se encuentra? | | | | | |
| | 38 | ¿Observa que se suelen emitir créditos fiscales en consideración de su valor máximo presupuestado? | | | | | |

Cuestionario para la variable Ejecución del gasto público

N° Cuestionario _____

Fecha: ____/____/____

Buen día estimado(a) participante, el presente cuestionario tiene como objetivo evaluar la relación subyacente entre el control interno y la ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, por lo que agradecería responda cada una de las siguientes preguntas con completa sinceridad. La información recolectada se utilizará únicamente para la presente investigación.

Lea atentamente las indicaciones y conteste las siguientes preguntas con un (X), considerando la siguiente escala:

| Escala de medición | Totalmente de desacuerdo | En desacuerdo | Indiferente o neutro | De acuerdo | Totalmente de acuerdo |
|--------------------|--------------------------|---------------|----------------------|------------|-----------------------|
| Valor | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

| Variable dependiente: Ejecución del gasto público | | | | | | |
|--|---|---|---|---------------|---|---|
| Dimensión: Certificación de crédito presupuestal | | | | Escala | | |
| N° | Indicador: Valor del crédito presupuestal | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | ¿Percibe que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen emitir certificados de crédito fiscal según el periodo fiscal en que se encuentra? | | | | | |
| 2 | ¿Observa que se suelen emitir créditos fiscales en consideración de su valor máximo presupuestado? | | | | | |
| 3 | ¿Se suelen generar ampliaciones en el plazo de efectivización del crédito fiscal asignado? | | | | | |
| Dimensión: Compromiso | | | | | | |
| N° | Indicador: Valor del compromiso | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 4 | ¿Los funcionarios asignados suelen determinar los contratos y convenios entre las partes? | | | | | |
| 5 | ¿Observa que en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen establecer contratos y convenidos que deben ser efectuados dentro del periodo fiscal? | | | | | |
| 6 | ¿Percibe que la valoración de los compromisos por contratos y convenios se realizan en base a la moneda local? | | | | | |

| Dimensión: Devengado | | | | | | |
|-----------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| N° | Indicador: Valor de devengado | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 7 | ¿Observa que los valores de los devengados suelen ser congruentes con los valores de los compromisos previos? | | | | | |
| 8 | ¿Nota que la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín la mayoría de los valores devengados primero fueron compromisos debidamente acreditados por la autoridad competente? | | | | | |
| 9 | ¿Considera que el valor del devengado como parte de la efectuación del reconocimiento de las obligaciones por compromisos? | | | | | |
| Dimensión: Pago | | | | | | |
| N° | Indicador: Valor de pago | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10 | ¿Percibe que la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se concretizan los pagos por concepto de obligaciones por servicios o bienes adquiridos? | | | | | |
| 11 | ¿Nota que la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín se suelen registrar los desembolsos o pagos en la resolución de pagos por obligaciones de la entidad? | | | | | |
| 12 | ¿Observa que la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín la mayoría de mis compañeros han notado que se suelen respetar las obligaciones por bienes o servicios adquiridos? | | | | | |

¡Muchas gracias!

Validación de instrumentos de investigación



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Hector Manuel Suarez Rios
Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
Instrumento de evaluación : Cuestionario - Control interno
Autor (s) del instrumento (s) : Br. Romario Gonzáles Terán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|-----------|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Control interno , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control interno | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control interno | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control interno | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | 49 | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los criterios de evaluación del instrumento son adecuados, coherentes y claros con el propósito al tema de investigación; por lo que es válido para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 28 de mayo de 2022


ING. HECTOR MANUEL SUAREZ RIOS
Doctor en Gestión Pública
y Gobernabilidad
DNI N° 18067785

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Dr. Hector Manuel Suarez Rios
 Institución donde labora : Universidad Nacional de San Martín
 Especialidad : Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad - Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario - Ejecución del gasto público
 Autor (s) del instrumento (s) : Br. Romario Gonzáles Terán

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|-----------|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Ejecución del gasto público , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | | X |
| PUNTAJE TOTAL | | 49 | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Los criterios de evaluación del instrumento son adecuados, coherentes y claros con el propósito al tema de investigación; por lo que es válido para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

49

Tarapoto, 28 de mayo de 2022



ING. HECTOR MANUEL SUAREZ RIOS
 Doctor en Gestión Pública
 y Gobernabilidad
 DNI N° 18067785



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Mg. Omar Ivan Urtecho Cueva**
 Institución donde labora : **Universidad Cesar Vallejo**
 Especialidad : **Magister en Gestión Financiera y Tributaria**
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario**
 Autor (s) del instrumento (s) : **Br. Romario Gonzáles Terán**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Control interno , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control interno | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control interno | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control interno | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

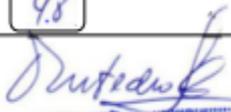
III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

apto para aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 27 de mayo de 2022


 Mg. Omar Ivan Urtecho Cueva
 CPC. N° 02 - 003427



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Mg. Omar Ivan Urtecho Cueva**
 Institución donde labora : **Universidad Cesar Vallejo**
 Especialidad : **Magister en Gestión Financiera y Tributaria**
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario**
 Autor (s) del instrumento (s) : **Br. Romario Gonzáles Terán**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Ejecución del gasto público , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución del gasto público | | | | X | |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

apto para aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 27 de mayo de 2022

Omar Ivan Urtecho Cueva
 Mg. Omar Ivan Urtecho Cueva
 CPC. N° 02 - 003427

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Mg. Luis Miguel Monsefú Montenegro**
 Institución donde labora : **Dirección Regional de Agricultura San Martín**
 Especialidad : **Maestro en Gestión Pública**
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario**
 Autor (s) del instrumento (s) : **Br. Romario Gonzáles Terán**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Control interno , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Control interno | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Control interno | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Control interno | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para la aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:
4.8

Tarapoto, 27 de mayo de 2022



Mg. Luis M. Monsefú Montenegro
 C. P. C. N° 19 - 1602

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : **Mg. Luis Miguel Monsefú Montenegro**
 Institución donde labora : **Dirección Regional de Agricultura San Martín**
 Especialidad : **Maestro en Gestión Pública**
 Instrumento de evaluación : **Cuestionario**
 Autor (s) del instrumento (s) : **Br. Romario Gonzáles Terán**

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS | INDICADORES | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales. | | | | | X |
| OBJETIVIDAD | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable Ejecución del gasto público , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales. | | | | | X |
| ACTUALIDAD | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| ORGANIZACIÓN | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. | | | | | X |
| SUFICIENCIA | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores. | | | | | X |
| INTENCIONALIDAD | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| CONSISTENCIA | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación. | | | | X | |
| COHERENCIA | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución del gasto público | | | | | X |
| METODOLOGÍA | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación. | | | | | X |
| PERTINENCIA | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento. | | | | X | |
| PUNTAJE TOTAL | | | | | | |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Apto para la aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:
4.8

Tarapoto, 27 de mayo de 2022

[Firma]
 Mg. Luis M. Monsefú Montenegro
 C. P. C. N° 19 - 1602

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL SAN MARTÍN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

CONSTANCIA

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL SAN MARTÍN

HACER CONSTAR:

Que, el estudiante **ROMARIO GONZÁLES TERÁN**, identificado con el código de alumno N° 7000756468, del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Filial Tarapoto, está autorizado a realizar la investigación titulada "**Control interno y ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022**" en el presente año, tal como consta en el título de investigación.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Tarapoto, 04 de julio de 2022.



Base de datos estadísticos

| N° | P 1 | P 2 | P 3 | P 4 | P 5 | P 6 | P 7 | P 8 | Sub Total | P 9 | P 10 | P 11 | P 12 | P 13 | P 14 | Sub Total | P 15 | P 16 | P 17 | P 18 | P 19 | P 20 | P 21 | P 22 | P 23 | P 24 | P 25 | P 26 | Sub Total | P 27 | P 28 | P 29 | P 30 | P 31 | P 32 | Sub Total | P 33 | P 34 | P 35 | P 36 | P 37 | P 38 | Sub Total | Total | Nivel |
|----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|------|------|------|------|------|-----------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|------|------|------|------|-----------|------|------|------|------|------|------|-----------|-------|-------|
| 1 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 24 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 16 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 45 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 22 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 | 18 | 125 | Medio | |
| 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 28 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 21 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 36 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 18 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 16 | 119 | Medio | |
| 3 | 5 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 29 | 5 | 4 | 2 | 4 | 4 | 4 | 23 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 52 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 26 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 26 | 156 | Alto | |
| 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 30 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 19 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 44 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 141 | Alto | |
| 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 31 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 42 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 24 | 135 | Medio | |
| 6 | 3 | 4 | 3 | 4 | 2 | 3 | 4 | 27 | 3 | 2 | 3 | 2 | 5 | 2 | 17 | 5 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 26 | 1 | 2 | 5 | 5 | 5 | 2 | 20 | 1 | 1 | 3 | 3 | 1 | 3 | 12 | 102 | Medio | |
| 7 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 30 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 19 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 39 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 22 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 20 | 130 | Medio | |
| 8 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 17 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 10 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 26 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 13 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 13 | 79 | Bajo | |
| 9 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 17 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 10 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 26 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 13 | 1 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 13 | 79 | Bajo | |
| 10 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 34 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 46 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 150 | Alto | |
| 11 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 24 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 19 | 3 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 5 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 38 | 4 | 3 | 3 | 1 | 2 | 3 | 16 | 4 | 1 | 3 | 2 | 4 | 3 | 17 | 114 | Medio | |
| 12 | 5 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 4 | 26 | 3 | 2 | 4 | 3 | 4 | 3 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 34 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 14 | 4 | 2 | 4 | 3 | 2 | 4 | 19 | 113 | Medio | |
| 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 4 | 33 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 21 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 47 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 25 | 5 | 5 | 5 | 4 | 3 | 3 | 25 | 151 | Alto | |
| 14 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 2 | 26 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 37 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 13 | 3 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 11 | 105 | Medio | |
| 15 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 37 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 4 | 26 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 51 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 27 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 28 | 169 | Alto | |
| 16 | 2 | 4 | 5 | 3 | 2 | 2 | 4 | 26 | 3 | 4 | 2 | 4 | 3 | 4 | 20 | 5 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 47 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 24 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 5 | 22 | 139 | Alto | |
| 17 | 3 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 35 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 25 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 50 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 4 | 4 | 5 | 5 | 3 | 4 | 25 | 158 | Alto | |
| 18 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 30 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 5 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 47 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 149 | Alto | |
| 19 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 4 | 4 | 27 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 18 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 42 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 19 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 21 | 127 | Medio | |
| 20 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 26 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 19 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 36 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 117 | Medio | |
| 21 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 25 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 17 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 31 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 15 | 106 | Medio | |
| 22 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 22 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 17 | 3 | 4 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 29 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 15 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 101 | Medio | |
| 23 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 22 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 19 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 3 | 32 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 19 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 20 | 112 | Medio | |
| 24 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 29 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 22 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 46 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 22 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 21 | 140 | Alto | | |
| 25 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 20 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 17 | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 39 | 2 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 15 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 13 | 104 | Medio | |
| 26 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 2 | 24 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 5 | 41 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 25 | 131 | Medio | | |
| 27 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 3 | 32 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 44 | 3 | 3 | 2 | 4 | 4 | 4 | 20 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 17 | 131 | Medio | | |
| 28 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 26 | 2 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 21 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 40 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 22 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 23 | 132 | Medio | |
| 29 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 29 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 20 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 43 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 21 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 131 | Medio | |
| 30 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 21 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 14 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 3 | 32 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 15 | 4 | 2 | 2 | 2 | 5 | 3 | 18 | 100 | Medio | |
| 31 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 31 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 27 | 4 | 5 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 49 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 27 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 26 | 160 | Alto | |
| 32 | 5 | 5 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 36 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 21 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 50 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 24 | 5 | 5 | 3 | 3 | 2 | 3 | 21 | 152 | Alto | | |
| 33 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 33 | 4 | 4 | 4 | 4 | 2 | 3 | 21 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 48 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 24 | 150 | Alto | | |
| 34 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 30 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 21 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 42 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 21 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 21 | 135 | Medio | |
| 35 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 32 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 5 | 3 | 39 | 3 | 4 | 3 | 5 | 5 | 5 | 25 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 20 | 134 | Medio | |
| 36 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 30 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | 19 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 43 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 23 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 21 | 136 | Medio | |
| 37 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 28 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 21 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 41 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 20 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 21 | 131 | Medio | |
| 38 | 2 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 | 2 | 21 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 14 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | 2 | 31 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 16 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 100 | Medio | |
| 39 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 2 | 24 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 3 | 4 | 3 | 2 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 40 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 18 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 2 | 16 | 116 | Medio | | |
| 40 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 29 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 19 | 2 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 5 | 4 | 3 | 5 | 4 | 47 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 23 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 23 | 141 | Alto | |
| 41 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 37 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 20 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 3 | 49 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 5 | 24 | 3 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 26 | 156 | Alto | | |
| 42 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 38 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 27 | 4 | 5 | 3 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 5 | 51 | 4 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | 28 | 4 | 4 | 2 | 3 | 2 | 2 | 17 | 161 | Alto | | |
| 43 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| N° | P1 | P2 | P3 | Sub Total | P4 | P5 | P6 | P7 | P8 | P9 | P10 | P11 | P12 | Sub Total | Total | Nivel |
|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|-----|-----|-----|-----------|-------|-------|
| 1 | 3 | 4 | 4 | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 38 | 49 | Alto |
| 2 | 4 | 3 | 4 | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 34 | 45 | Alto |
| 3 | 4 | 4 | 5 | 13 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 40 | 53 | Alto |
| 4 | 3 | 3 | 3 | 9 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 33 | 42 | Medio |
| 5 | 3 | 4 | 3 | 10 | 3 | 3 | 3 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 33 | 43 | Medio |
| 6 | 1 | 3 | 4 | 8 | 3 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 5 | 3 | 3 | 29 | 37 | Medio |
| 7 | 3 | 3 | 3 | 9 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 28 | 37 | Medio |
| 8 | 3 | 3 | 3 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 10 | 19 | Bajo |
| 9 | 3 | 3 | 3 | 9 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 10 | 19 | Bajo |
| 10 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 3 | 3 | 5 | 4 | 1 | 1 | 1 | 1 | 23 | 35 | Medio |
| 11 | 1 | 1 | 3 | 5 | 3 | 3 | 2 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 4 | 32 | 37 | Medio |
| 12 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 3 | 2 | 3 | 2 | 29 | 38 | Medio |
| 13 | 3 | 3 | 4 | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 32 | 42 | Medio |
| 14 | 2 | 3 | 3 | 8 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 27 | 35 | Medio |
| 15 | 1 | 2 | 3 | 6 | 5 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 5 | 3 | 36 | 42 | Medio |
| 16 | 2 | 4 | 4 | 10 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 5 | 2 | 4 | 5 | 38 | 48 | Alto |
| 17 | 3 | 4 | 4 | 11 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 33 | 44 | Alto |
| 18 | 4 | 2 | 4 | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 36 | 46 | Alto |
| 19 | 3 | 4 | 4 | 11 | 3 | 4 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 33 | 44 | Alto |
| 20 | 2 | 2 | 2 | 6 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 24 | 30 | Medio |
| 21 | 2 | 2 | 2 | 6 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 22 | 28 | Medio |
| 22 | 3 | 3 | 3 | 9 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 20 | 29 | Medio |
| 23 | 4 | 3 | 3 | 10 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 29 | 39 | Medio |
| 24 | 3 | 3 | 3 | 9 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 37 | 46 | Alto |
| 25 | 3 | 2 | 2 | 7 | 4 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 32 | 39 | Medio |
| 26 | 3 | 3 | 4 | 10 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 32 | 42 | Medio |
| 27 | 3 | 3 | 4 | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 37 | 47 | Alto |
| 28 | 3 | 3 | 4 | 10 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 35 | 45 | Alto |
| 29 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 34 | 43 | Medio |
| 30 | 5 | 3 | 3 | 11 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 3 | 3 | 39 | 50 | Alto |
| 31 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 5 | 4 | 38 | 50 | Alto |
| 32 | 3 | 2 | 2 | 7 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 37 | 44 | Alto |
| 33 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 36 | 48 | Alto |
| 34 | 3 | 3 | 3 | 9 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 27 | 36 | Medio |
| 35 | 3 | 3 | 3 | 9 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | 3 | 3 | 30 | 39 | Medio |
| 36 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 4 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 27 | 39 | Medio |
| 37 | 3 | 4 | 3 | 10 | 3 | 4 | 3 | 3 | 4 | 3 | 4 | 3 | 4 | 31 | 41 | Medio |
| 38 | 3 | 3 | 3 | 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 36 | 45 | Alto |
| 39 | 2 | 2 | 2 | 6 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 3 | 34 | 40 | Medio |
| 40 | 4 | 4 | 4 | 12 | 4 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 37 | 49 | Alto |
| 41 | 3 | 3 | 4 | 10 | 3 | 3 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 35 | 45 | Alto |
| 42 | 5 | 4 | 5 | 14 | 3 | 4 | 5 | 3 | 5 | 4 | 4 | 5 | 3 | 36 | 50 | Alto |
| 43 | 4 | 4 | 3 | 11 | 4 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 4 | 5 | 40 | 51 | Alto |

Autorización para la aplicación de los instrumentos



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UGEL SAN MARTÍN

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARTÍN, QUE SUSCRIBE, OTORGA LA PRESENTE:

AUTORIZACIÓN

Al Señor Br. **ROMARIO GONZÁLES TERÁN**, con DNI No. 71003128, Estudiante del Programa de Estudio de Maestría en Gestión Pública para optar el Grado Académico de **Maestro en Gestión Pública** en la Universidad César Vallejo, para ingresar a la sede institucional para realizar la aplicación de investigación (tesis) de los instrumentos de recolección de datos y guía de análisis documental con el personal administrativo y docente que labora en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín.

Se expide la presente autorización a fin de brindarle las facilidades del caso.

Tarapoto, 10 de junio de 2022.



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Unidad de Gestión Educativa Local
UNIDAD EJECUTORA 001 - SAN MARTÍN

Dr. Milton Avidón Flores
Director de Programa Sectorial III
UGEL SAN MARTÍN TARAPOTO

MAF/DUGELSM
Sec.EMA.

Autorización para la publicación de los resultados de la institución donde se ejecuto la investigación



AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

| | |
|--|-------------------------|
| Nombre de la organización: | RUC: 20187348341 |
| UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN MARTIN | |
| Nombre del Titular o Representante legal: DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III | |
| Nombres y Apellidos: ALFONSO ISUIZA PÉREZ | DNI: 01119950 |

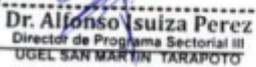
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

| | |
|---|-------------------------|
| Nombre del Trabajo de Investigación | |
| Control interno y ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022 | |
| Nombre del Programa Académico: PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA | |
| Autor: Nombres y Apellidos ROMARIO GONZÁLES TERÁN | DNI: 71003128 |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Tarapoto, 16 de mayo de 2022


GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN
Unidad de Gestión Educativa Local
UNIDAD EJECUTORA 301 - SAN MARTIN
Firma: 
Dr. Alfonso Isuiza Perez
Director de Programa Sectorial III
UGEL SAN MARTIN TARAPOTO
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Control interno y ejecución del gasto público en la Unidad de Gestión Educativa Local San Martín, 2022", cuyo autor es GONZÁLES TERÁN ROMARIO, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 06 de Julio del 2022

| Apellidos y Nombres del Asesor: | Firma |
|--|---|
| PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR DNI: 00953069 ORCID 0000-0002-2126-2769 | Firmado digitalmente por: DPALOMINOAL el 03-08- 2022 09:11:43 |

Código documento Trilce: TRI - 0322684